



Asamblea General

Quincuagésimo primer período de sesiones

26^a sesión plenaria

Martes 8 de octubre de 1996, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Razali Ismail (Malasia)

Se abre la sesión a las 10.00 horas.

Tema 9 del programa (continuación)

Debate general

El Presidente (*interpretación del inglés*): El primer orador es el Presidente de la delegación de Djibouti, Sr. Roble Olhaye, a quien concedo la palabra.

Sr. Olhaye (Djibouti) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Mi delegación lo felicita cordialmente por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en este período de sesiones, que será ciertamente crucial. A lo largo de los años hemos llegado a conocerle y nunca hemos dejado de admirar y apreciar su incansable actividad, su sinceridad y su valiosa contribución. No nos cabe duda de que su experiencia singular, junto con su gran conocimiento de los asuntos sobre los que habremos de deliberar, auguran un período de sesiones muy productivo.

También queremos expresar nuestra gratitud al Sr. Freitas do Amaral, el Presidente saliente, por su dirección y su liderazgo tan centrado durante el histórico período de sesiones en que se celebró el cincuentenario. Gran parte del avance y el progreso logrado en los esfuerzos y actividades de reforma de las Naciones Unidas durante este año se debieron en gran medida a su determinación de obtener un resultado significativo y equilibrado para esta cuestión tan difícil.

Igualmente queremos encomiar al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por su perseverancia y dedicación en el cumplimiento de sus deberes. El problema de la disminución constante de los recursos y la incertidumbre creciente respecto a su papel y su mandato, hacen que estos sean tiempos verdaderamente difíciles para las Naciones Unidas. Sin embargo, el Secretario General ha mantenido, pese a todo, la continuidad y el funcionamiento de la Secretaría, haciendo frente diariamente a los retos a que se enfrenta la humanidad.

Mi delegación, de acuerdo con la decisión y recomendación de la Liga de los Estados Árabes y la Organización de la Unidad Africana, apoya la reelección del Secretario General para otro mandato, a fin de que pueda cumplir los objetivos de su misión.

Hace 50 años, con gran energía y visión y un considerable grado de optimismo, el mundo emprendió una jornada para poner fin al flagelo de la guerra, eliminar la pobreza y crear un mundo de libertad y justicia para todos. Mucho se ha logrado y no puede negarse que la humanidad tiene ahora la capacidad y los recursos para concretar los objetivos que nosotros mismos establecimos.

Sin embargo, demasiados sueños se han roto, demasiadas posibilidades no se han materializado y demasiados conflictos persisten en numerosas regiones del mundo. Las Naciones Unidas se están preparando para épocas aún más turbulentas, con la bancarrota como horizonte al enfrentarse

a la amenaza de “reformular o perecer”. De manera notable, hay una plácida sensación en esta Asamblea General de que todo se desarrolla en forma habitual, un estado de ensueño en el que todo está bien y es normal. ¿Revela esto un cierto grado de resignación, dada la situación difícil que amenaza a la existencia de esta Organización? ¿Se trata del comienzo del fin de las entusiastas esperanzas de un nuevo orden mundial con las que se inició este decenio? ¿Explica esto el motivo por el cual no se han materializado tantas oportunidades para enfrentar a los acuciantes problemas contemporáneos? Si bien políticamente el mundo podría encontrarse en un estado de cambio y transición, económicamente, no obstante, ha gozado de un nivel sin precedentes de producción, suficiente como para que cada hombre, mujer y niño de este planeta goce de una vida segura y feliz.

Sin embargo, la enorme mayoría de la humanidad ha recibido un beneficio mínimo. Los hechos son alarmantes. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo nos informa que durante el último decenio el nivel de ingresos en alrededor de 70 países en desarrollo fue menor que el de los decenios de 1960 ó 1970. El Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo nos recuerda que la creencia de que el mundo en desarrollo se encuentra mucho mejor es uno de los grandes mitos actuales. De hecho, las tres quintas partes de la población del mundo vive en la pobreza; millones de personas se ven obligadas a emigrar cada año y el 15% sufre de hambre y desnutrición crónicos. Todo esto ocurre cuando simultáneamente declinan la producción y las reservas mundiales de alimentos en relación con el crecimiento de la población. Como muchos de nosotros sabemos, gran parte de este estancamiento se produce en África.

Por razones frecuentemente citadas —históricas, coloniales o contemporáneas—, África se ha quedado rezagada en la marcha hacia el crecimiento autosostenible. Por consiguiente, el 50% de sus pueblos vive en la pobreza, con una calidad de vida que no cabe esperar que mejore durante este decenio. Mientras la creciente corriente de estadísticas negativas en África tiende a enmascarar los importantes intentos en pro de la reforma, la pluralización y el ajuste estructural que llevan a cabo muchos países del continente, para la mayor parte de las poblaciones la situación amenaza su supervivencia.

No obstante, hay algunas señales de esperanza de que la magnitud de la difícil situación de África ha comenzado a atraer la atención que necesita de la comunidad internacional. En particular, la Iniciativa especial para África del sistema de las Naciones Unidas, formulada en marzo por el Secretario General, merece mención especial. A pesar de

que no representa nueva financiación sino el uso más eficiente de los recursos disponibles, puede resultar útil.

Junto con esta iniciativa, es muy alentador el respaldo oficial dado la semana pasada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, durante su reunión anual en Washington, a un plan tendiente a reducir de manera importante el peso de la deuda para las naciones más pobres y más endeudadas del mundo, muchas de las cuales se encuentran en África. Para que las actuales medidas de reforma económica produzcan el efecto deseado, el alivio de la deuda es fundamental, sobre todo para invertir la creciente marginación de África.

Pero los problemas del deterioro, la pobreza y el subdesarrollo no son privativos de África; se los encuentra en todos los rincones del mundo y deben ser tratados con seriedad si queremos rectificar el ritmo aterrador de la polarización mundial, tanto dentro de los países como entre ellos. Según el Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, estamos creando un planeta que cada vez en mayor medida no es un mundo sino dos.

Por todas estas razones, la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, que se celebrará en Roma el mes próximo, y la designación del período de 1997 a 2006 como el primer Decenio Internacional para la Erradicación de la Pobreza han de brindar a la comunidad internacional la oportunidad de renovar su compromiso de hacer frente en forma realista a esos dos flagelos de la humanidad. La prudencia convencional de hoy sostiene que el remedio básico para el subdesarrollo radica en implantar economías de mercado libres y abiertas, estimuladas por el capital privado. Con este fin, la mayor parte del mundo se dedica a su reestructuración para ajustarse a ese esquema. Pero con la reducción drástica de los recursos necesarios para un desarrollo de transición —en especial los destinados a la asistencia oficial para el desarrollo—, la autosuficiencia se ha convertido en una tarea casi imposible. Para agravar este dilema, la inversión privada total se ha cuadruplicado desde 1990, pero sólo en formas que dejan de lado a la mayor parte de los países en desarrollo y no tienen en cuenta sus problemas.

El mundo está cargado de conflictos. Se ha dicho que cada año 25 emergencias complejas amenazan a decenas de millones de personas en el mundo, que las convulsiones son cada vez mayores, con repercusiones más vastas, y que esta nueva generación de crisis ha de proseguir hasta que se traten adecuadamente sus causas subyacentes. Las identidades de la guerra fría han perdido relevancia, mientras que han resurgido antiguas identidades y animosidades. Muchos Estados han perdido una parte considerable de su cohesión

y son afectados por presiones internas y externas. El vacío provocado por la inestabilidad económica y política ha allanado el camino para muchos autoproclamados "líderes" inescrupulosos, que hambrientos de poder están atizando nuevamente los mitos, los prejuicios latentes, los odios y los temores subyacentes en los oscuros escondrijos de tantas mentes. El empleo de la violencia, la propaganda y la intimidación, como hemos observado en Bosnia, Somalia, Camboya y otras partes, ha enfrentado a los pueblos. El resultado previsible ha sido la explosión en el número de conflictos armados, que van acompañados por una devastación generalizada, tanto humana como física, graves violaciones de los derechos humanos y "depuración étnica". Esta es una situación que requiere cada vez más una intervención internacional concertada y unas Naciones Unidas fuertes e imparciales.

Las Naciones Unidas han respondido de manera positiva en muchos casos. Camboya y Mozambique son pruebas de ello. No obstante, algunas crisis no se han podido solucionar, debido invariablemente al carácter de los mandatos o la voluntad política de los Estados Miembros, cuyas cambiantes opiniones y políticas han afectado las perspectivas de una pronta solución. Si la comunidad internacional hubiese actuado con celeridad en situaciones de crisis, podrían haberse salvado incontables vidas y conservado recursos escasos al forzar a los beligerantes a desarmarse incondicionalmente y respetar el imperio del derecho.

El uso generalizado e indiscriminado de minas antipersonal en muchas situaciones de conflicto ha sido constantemente devastador. Por lo tanto, acogemos con beneplácito la declaración del Consejo de Seguridad de 30 de agosto de 1996 que señala la gran prioridad que se asigna a la remoción de minas. La eficacia del mantenimiento de la paz se ha de ver realizada en gran medida si se hace que la remoción de minas forme parte de esa tarea. Lamentablemente, estas encomiables medidas no estarán a la altura de lo que se requiere a menos que la comunidad internacional imponga una moratoria, si no una prohibición total, sobre la producción y la colocación de tales artefactos. En el mismo sentido, esperamos que la aprobación del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE) dé impulso a una mayor cooperación internacional, además de ser una primera medida viable para lograr la eliminación definitiva de las armas de destrucción en masa.

Los problemas, conflictos y desafíos del desarrollo y la cooperación internacional son cada vez más complejos. Por lo tanto, no es sorprendente, como muchos han señalado, que resulte necesario que el sistema de las Naciones

Unidas sea renovado y capacitado para responder a esos retos simultáneos.

Durante los dos últimos años, y sobre todo en la primera mitad de este año, varios grupos de trabajo de alto nivel y composición abierta de la Asamblea General han analizado y deliberado de manera extensa sobre los aspectos de la reforma que interfieren con la situación financiera, la ampliación, la composición y la transparencia del Consejo de Seguridad, la Secretaría y la Asamblea General. Se ha dedicado tiempo, energías y recursos considerables a estos intentos. No obstante, siguen persistiendo las diferencias entre las naciones, lo que se refleja en las políticas, opiniones e intereses nacionales divergentes.

Como cabía esperar, están surgiendo muchas ideas y posiciones de países individuales, entre ellos, por nombrar sólo algunos, los Estados Unidos, Italia, Belice y Malasia, que han elaborado propuestas y declaraciones de posición. Grupos regionales, incluidos los de África, y las alianzas y coaliciones, incluido el Movimiento de los Países No Alineados, tienen sus propias posiciones. Todos ellos tratan de colocarse en una mejor posición para poder avanzar y fortalecer sus intereses individuales o colectivos. El estancamiento en cuanto a la reforma del Consejo de Seguridad dista de haber concluido y sigue siendo el problema más difícil. La dificultad reside en el número y la composición de los nuevos miembros permanentes, ya que se debe incorporar a países en desarrollo de todas partes del mundo, incluidas África, Asia y América Latina. También debemos reconocer que la participación constructiva en el Consejo de muchos Estados pequeños ha demostrado que la posesión de grandes economías y grandes poblaciones no puede ser el único criterio para estar en condiciones de ser miembros permanentes.

Las situaciones de tirantez que continúan en una serie de Estados de la región de los Grandes Lagos de África es motivo de preocupación para mi país. Es el caso de Rwanda, donde las cárceles repletas, los campamentos atestados de refugiados y el ritmo lento del proceso judicial son sólo algunos de los problemas que siguen asolando a ese país. El Tribunal Internacional para Rwanda ha comenzado a funcionar, pero con personal y recursos financieros limitados. El Tribunal debe funcionar con eficacia, ya que el mensaje que envía es crucial para resolver el problema de Rwanda.

En el vecino Burundi, la comunidad internacional sigue temiendo que se repita el horror que tuvo lugar en Rwanda hace más de dos años, donde se asesinó a decenas de miles de personas. La pérdida de vidas humanas en Burundi ya ha

alcanzado una temible cifra desde que el ejército asesinó en 1993 al primer Presidente democráticamente elegido, señalando el advenimiento de la inestabilidad y la violencia. Si el ejército —el jefe de Estado de facto y autoridad suprema desde 1993— insiste en no aceptar la autoridad de un gobierno civil democráticamente elegido, puede tener lugar un derramamiento de sangre descontrolado. Ese es el verdadero problema que enfrenta la comunidad internacional para resolver la difícil situación de Burundi. Djibouti apoya plenamente los esfuerzos de los países de la región para imponer sanciones, cuyo objetivo es obligar al nuevo régimen en Bujumbura a restaurar el orden y la legalidad constitucionales y a entregar el poder a un gobierno legítimamente elegido.

Con el estallido de violencia en los territorios ocupados por Israel, hemos observado un alarmante deterioro de las perspectivas de paz en el Oriente Medio. La apertura por Israel de un túnel debajo de uno de los santos lugares islámicos, la Mezquita al-Aqsa en Jerusalén Oriental, fue un ejemplo más de la falta de respeto y el desafío a la opinión internacional. Lo que es más importante, fue un nuevo ejemplo de dominio intransigente en Jerusalén Oriental.

Es difícil negar que el objetivo final de Israel es cambiar las normas básicas, y redefinir de manera unilateral el proceso de paz, volviendo atrás en el tiempo y retrocediendo con respecto a lo realizado a lo largo de años de ardua labor, concesiones, sacrificio y buena fe por el anterior Gobierno israelí, los palestinos, los árabes y la comunidad internacional. Preocupa también que, mientras que el mundo observa, Israel decida abiertamente aplicar una política de creación de “hechos sobre el terreno”, en total desacato de los principios establecidos en Oslo, el acuerdo de paz celebrado en Washington y las resoluciones de las Naciones Unidas, que hacen hincapié en la devolución de la tierra ocupada a cambio de paz. No es sorprendente que en las conversaciones en curso entre el Sr. Netanyahu y el Sr. Arafat, que comenzaron la semana pasada en Washington, no se haya elaborado ni resuelto nada. En lugar de ello, vemos que Israel hace promesas o asume compromisos de seguir conversando con los palestinos. Empero, no se han tomado medidas ni realizado promesas de aplicar lo que ha se había convenido, ni siquiera de contemplar el inicio de las negociaciones sobre el estatuto final.

Es obvio que la desilusión árabe es profunda. Las políticas rígidas aplicadas por el nuevo Gobierno simplemente atizan el fuego del odio y la violencia. Djibouti abraza la esperanza de que prevalezca la razón y exhorta a los países y las regiones clave a que sigan proporcionando la dirección, el liderazgo y las garantías necesarias para

retornar a los compromisos previos. Habiendo avanzado y sacrificado tanto, y con tanto en juego, no debemos permitir que el proceso de paz quede a la deriva o se vea frustrado.

En este sentido, deseamos también subrayar el urgente llamamiento hecho en la Conferencia Árabe en la Cumbre, celebrada en El Cairo en junio pasado, para que Israel reanude el proceso de paz dentro del marco de la Conferencia de Madrid, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967), 338 (1973) y 425 (1978).

Compartimos la ansiedad que existe en la región del Golfo ante la situación de las tres islas de los Emiratos Árabes Unidos que ha ocupado el Irán y esperamos que este problema de larga data se resuelva pacíficamente.

Somalia sigue existiendo en un ciclo de miseria y estancamiento político, sin estructuras, sin economía y sin una sociedad civil estable o una autoridad legítima. Lo que causa aún más preocupación es que no hay ni paz ni guerra y los enfrentamientos continúan constantemente. Mogadishu y sus infames caudillos siguen siendo la perdición de Somalia. Pese a que han transcurrido casi cinco años de lucha incesante, no hay indicios de avenencia o reconciliación. La ambición de algunos del poder se ha traducido en un desastre para todo el país, cuya condición es ahora prácticamente la misma que en el siglo XIX. El lastimoso estado en que se encuentra Somalia se debe exclusivamente a los caudillos y su incapacidad de razonar y lograr un acuerdo. Es poco probable que esta falta de visión de los dirigentes cambie hasta que una facción prevalezca y pasarán varios años hasta que eso se logre. Mientras tanto, el pueblo sufre y el mundo está atento. No cabe duda de que Somalia continúa siendo una tragedia en la que hay heridas abiertas, un asunto por concluir para la comunidad internacional, una situación embarazosa a nivel internacional y un problema permanente. No desaparecerá simplemente porque nos neguemos a abordarlo y, por cierto, seguirá siendo una mancha imborrable en la Carta de las Naciones Unidas.

Cuanto antes consideremos las consecuencias de largo alcance de la situación en este Estado frustrado, que está ausente en este Salón, mejor será para el pueblo somalí y la comunidad internacional. Están consumiendo a Somalia conflictos interminables de los que no puede liberarse. Necesita ayuda, nuestra ayuda.

Con la celebración de elecciones, la historia de Bosnia ha llegado a una encrucijada decisiva. El problema que enfrenta la comunidad internacional es el intento de obstaculizar el proceso de normalización mediante el uso de la

violencia y la intimidación, que aumentan la presión para la secesión. Sin embargo, una cuestión que crea una frustración y una confusión tremendas es la renuencia de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) a detener a los principales sospechosos serbios de Bosnia de crímenes de guerra —Karadžić y Mladić— a quienes se ha acusado de instigar, planear y ordenar el genocidio y la “depuración étnica” en Bosnia. Hasta la fecha se han emitido 74 órdenes de detención para presuntos criminales de guerra, pero sólo ocho están detenidos. Quizá este hecho refleje una decisión política, pero es paradójico y sus efectos pueden afectar a Bosnia y a otros durante mucho tiempo.

Para concluir, quiero referirme a una cuestión relativa a la parte del mundo a la que pertenezco. Nuestro rincón del mundo, el Cuerno de África, parece estar atravesando un período de optimismo renovado y revitalización. Esto debe mantenerse. Cuando la economía regional se recupera lenta pero constantemente de los efectos de los conflictos pasados, cabe hacer hincapié en la necesidad de aumentar la cooperación. Djibouti está estrechamente vinculado a sus vecinos y, por lo tanto, no puede ser indiferente a su situación económica y comercial.

Los conflictos y la guerra civil que han atormentado al Cuerno de África durante los últimos 20 años han tenido un efecto devastador sobre nuestra economía y nuestra sociedad. Ello puede constatarse en seguida por el número inaceptable de refugiados y personas desplazadas que se encuentran en mi pequeño país, cuya atención prolongada está resultando ser una carga económica y social abrumadora para nosotros, si no desastrosa.

El enfoque de los asuntos regionales por parte de Djibouti se basa sobre el respeto mutuo, la moderación y la cooperación. Opinamos que todos los países del Cuerno de África deben buscar juntos la forma de resolver sus problemas comunes de la pobreza, las controversias y el subdesarrollo, bilateralmente y dentro del marco de la Autoridad Intergubernamental de Asuntos Relacionados con la Sequía y el Desarrollo (IGADD), cuya revitalización es crucial.

Djibouti se encuentra en plena reestructuración económica y reforma institucional. Dado el proceso de desmovilización que ahora está en curso, necesitamos la asistencia generosa de la comunidad internacional de donantes. Con este fin, estamos planeando organizar a principios del año que viene una mesa redonda, con los auspicios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y las instituciones de Bretton Woods, para abordar estos problemas y los efectos acumulados de la inestabilidad regional.

Hemos hecho un gran esfuerzo, y estamos convencidos de que la comunidad de donantes, por su parte, trabajará con nosotros para ayudarnos a superar los múltiples retos que enfrentamos y crear un futuro mejor para nuestros ciudadanos.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh, Excmo. Sr. Abdus Samad Azad.

Sr. Azad (Bangladesh) (*interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en bengalí*): Señor Presidente: Le ruego que acepte nuestras felicitaciones más sinceras por haber asumido tan alto cargo. Su elección unánime es un tributo a su gran país, con el que mantenemos relaciones de amistad y fraternidad. Es también un testimonio de su talento diplomático y su prestigio personal en este foro mundial en el que en tantas oportunidades presentó, de manera muy convincente, las preocupaciones de la comunidad internacional, en particular las de los marginados y los vulnerables. Puede usted contar con el apoyo inquebrantable de mi delegación en el cumplimiento de sus muy difíciles responsabilidades.

A su predecesor, el Presidente de la Asamblea General en el histórico quincuagésimo período de sesiones, Excmo. Sr. Diogo Freitas do Amaral, deseo expresar nuestra gratitud por el excelente trabajo realizado.

Asimismo, deseo rendir un homenaje especial a nuestro Secretario General, el Sr. Boutros Boutros-Ghali. Verdaderamente, él es el primer Secretario General de la era posterior a la guerra fría, y ha tenido que lidiar con cuestiones y problemas que posiblemente estuvieran muy lejos de las mentes y las intenciones de los fundadores de nuestra Organización. Ha traído a su elevado puesto claridad de visión y de propósito y una capacidad notable —como lo hemos podido ver en sus dos informes fundamentales, “Un programa de paz” y “Un programa de desarrollo”—, de presentar análisis y hechos complejos de manera sencilla y escueta. Durante casi cinco años, ha desempeñado con brío, dignidad e integridad lo que uno de sus predecesores en un momento dado describió como “el empleo más imposible de este planeta”.

El Sr. Samhan (Emiratos Árabes Unidos), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Hace más de 20 años, el padre de nuestra nación, el Jeque Bangabandhu Mujibur Rahman, se dirigió a la Asamblea General en el vigésimo noveno período de sesiones, poco tiempo después de que Bangladesh ingresara a las

Naciones Unidas como miembro de pleno derecho. En su discurso, delineó algunos de nuestros principios cardinales, la idea y el impulso básicos de nuestra política exterior y nuestras prioridades internas. Esas nociones son válidas aún hoy, en un mundo que ha experimentado transformaciones radicales. Como lo señaló Bangabandhu en su momento, nuestra política exterior se basa sobre los principios de la coexistencia pacífica y la amistad para con todos.

Nuestro partido político, la Liga Awami, ha vuelto al poder hace muy poco, mediante un proceso de elecciones generales, después de una interrupción de más de 20 años. Como lo recalcó nuestro líder ante la Asamblea General en su vigésimo noveno período de sesiones, nuestro compromiso total con la paz nace de la comprensión de que solamente en un entorno pacífico puede nuestro pueblo concentrar sus energías y recursos para luchar contra los flagelos de la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo y el desempleo, que todavía acosan a una gran parte de la humanidad. Naturalmente, atribuimos una importancia especial al desarrollo de relaciones de buena vecindad con los países de nuestra región, y hacemos hincapié en ello, sobre la base de los principios universalmente aceptados de la coexistencia pacífica, el respeto mutuo de la soberanía y la integridad territorial y la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados. Nos identificamos de todo corazón con las aspiraciones y las esperanzas de los países en desarrollo en general, particularmente de los países que pertenecen al Movimiento de los Países No Alineados, y tenemos una afinidad especial con los Estados Miembros hermanos de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI). Compartimos con nuestros asociados para el desarrollo el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos, y nuestras relaciones con ellos revisten una importancia capital para nosotros.

La existencia de relaciones de amistad y buena vecindad no impide necesariamente el surgimiento de problemas. Sin embargo, lo que ello puede garantizar es que se emplee la mejor voluntad política, la mejor buena voluntad y las mejores intenciones en la búsqueda de soluciones a los problemas pendientes o a los problemas nuevos que puedan aparecer. Este criterio puede ayudarnos en gran medida a solucionar toda diferencia o controversia.

Nuestro problema pendiente con la India con respecto a las aguas del Río Ganges que compartimos no es desconocido para este foro. Los recursos hídricos tienen un papel predominante en el desarrollo socioeconómico de un país. Para Bangladesh, la disponibilidad de un volumen adecuado de agua dulce de río es indispensable para la agricultura, la irrigación, las pesquerías, el tránsito fluvial, el manteni-

miento del equilibrio ecológico y ambiental y la prevención de la intrusión de la salinidad. No se puede dejar de destacar la importancia que asignamos a esta cuestión, y hemos reanudado las conversaciones bilaterales con la India, en un clima de confianza mutua, para solucionar este engorroso problema de una manera amistosa y equitativa con el fin de que podamos satisfacer nuestras legítimas inquietudes.

En cuanto a la cuestión de los recursos hídricos, quisiera hacer una digresión y apartarme un poco del contexto puramente nacional y también del bilateral, porque —permítaseme ponerlo de relieve— la escasez de recursos de agua dulce no es algo único o peculiar de Bangladesh o de nuestra región. Incluso desde una perspectiva internacional es una cuestión de primordial importancia. De conformidad con un reciente documento sobre estrategia del Comité de Recursos Naturales del Consejo Económico y Social, para el año 2025, 52 países, con una población total de más de 3.000 millones de personas, sufrirán estrés por déficit hídrico o afrontarán una escasez crónica de agua. El problema está relacionado tanto con la disponibilidad de agua dulce en el contexto mundial general como con el hecho de que esos recursos, aun cuando estén disponibles en grandes cantidades, pueden estar en lugares inadecuados o pueden estar disponibles en momentos inadecuados. Por consiguiente, el problema está íntima e intrincadamente vinculado a la gestión eficaz del agua.

La cuestión del agua no es un tema nuevo en el programa mundial, y desde la Conferencia de Mar del Plata, celebrada en marzo de 1977, ha habido programas internacionales sobre cuestiones relacionadas con el agua. No obstante, en nuestra opinión no se ha asignado al tema la prioridad que merece. En el Plan de Acción de Mar del Plata se estableció un código internacional de conducta para el uso compartido del agua, y —como se señala en el documento de estrategia del Comité de Recursos Naturales— hoy se necesita con más urgencia que nunca un código internacional de ética en materia de agua como guía que ayude a los países en sus esfuerzos en pro del logro de acuerdos bilaterales y multilaterales. En el documento se sugiere también la celebración de un convenio internacional sobre recursos de agua dulce, similar a los ya existentes sobre la diversidad biológica, sobre el agotamiento de la capa de ozono y sobre los cambios climáticos. En particular, en el documento se subraya que las Naciones Unidas deberían elaborar principios y una ética sobre el uso compartido de los recursos de agua dulce del planeta. Estas son ideas que, en nuestra opinión, merecen un serio examen de la comunidad internacional.

Para volver al tema relativo a las prioridades de nuestro Gobierno, permítaseme agregar que en el ámbito local, y al igual que los demás países en desarrollo, estamos bregando en pro de un paradigma de desarrollo humano que otorgue prioridad al ser humano, en especial a los segmentos más vulnerables y menos favorecidos. Procuraremos establecer un programa de reformas que haga énfasis en nuestras consideraciones nacionales: la mitigación de la pobreza y el crecimiento económico con justicia social. Los sectores sociales recibirán una atención especial.

El decenio de 1990 ha sido un período de renovación democrática. Nuestro Gobierno está convencido de que vivir con arreglo a principios e ideas elevados es tan importante como luchar por su realización, y quizás más difícil. Por ello nos esforzaremos por fortalecer nuestra política a través de instituciones y leyes.

De conformidad con un abrumador reclamo popular, antes de las elecciones generales celebradas en junio se efectuó en Bangladesh, a través de una enmienda constitucional, una importante innovación en lo que concierne a las instituciones y prácticas democráticas. Tres meses antes de la celebración de elecciones generales el Gobierno dimitirá y entregará el poder a un Gobierno de transición no partidista y neutral que estará encabezado por el Juez de la Corte Suprema del país que se haya retirado más recientemente y estará integrado por eminentes personalidades apolíticas designadas por sugerencia de ese funcionario y teniendo en cuenta la sensibilidad de los principales partidos políticos. El mandato principal del Gobierno de transición consistirá en garantizar la celebración de elecciones generales libres y limpias, que serán dirigidas por una autoridad constitucional independiente, la Comisión Electoral. En 1991 y 1996 se acogió con beneplácito a observadores extranjeros para que observaran sin ningún tipo de trabas los procesos electorales pertinentes. Los informes presentados por los observadores internacionales pueden ser útiles para identificar cualquier deficiencia o resquicio que pueda existir, y también contienen sugerencias constructivas para un mejoramiento. Estas medidas son el equivalente nacional de las medidas de fomento de la confianza entre Estados y dentro de ellos.

Naturalmente, la democracia va mucho más allá de la celebración periódica de elecciones generales. Constituye un proceso continuo e incluso una cultura y un carácter distintivo, que sobre todo denota un cierto enfoque y una cierta actitud en lo que concierne al gobierno. En Bangladesh consideramos que la democracia es algo más que un objetivo loable y deseable. A largo plazo, un gobierno democrático y responsable proporciona el medio más eficaz y estable

para la evolución de la economía de un Estado y para el logro de la prosperidad de su pueblo. No obstante, se ha formulado también la observación sumamente oportuna de que la democracia no puede constituir por sí sola la panacea para los diversos problemas que afrontan muchos países. Debe existir también una eficaz cooperación internacional y un entorno económico externo favorable si se desea abordar en forma adecuada los principales problemas socioeconómicos.

La guerra fría ha quedado verdaderamente atrás, y el objetivo consiste ahora en ganar la paz. La paz no consiste simplemente en la ausencia de la guerra, sino que —antes bien— debe abarcar todas las condiciones, necesidades y comodidades humanas que dan forma a una vida civilizada y digna. Es inseparable de la seguridad y es la otra cara de la moneda del desarrollo. Las cuestiones políticas, económicas y sociales están hoy estrecha e intrincadamente vinculadas. El internacionalismo político sin el internacionalismo económico sólo puede compararse con una casa construida sobre la arena. Lo que es más importante aún, en esta era de interdependencia ninguna nación puede alcanzar por sí sola el desarrollo pleno. Este es un ámbito en que, evidentemente, las Naciones Unidas y el sistema de las Naciones Unidas tienen un papel constructivo que desempeñar.

Los propósitos principales de las Naciones Unidas, tal como figuran en el Capítulo I de la Carta, incluyen lograr la cooperación internacional para resolver los problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, así como servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes.

Evidentemente, las instituciones de Bretton Woods desempeñan un papel importante en materia de políticas e investigación del desarrollo. A nuestro juicio, también existe una necesidad evidente y una amplia justificación en las disposiciones de la Carta para que las Naciones Unidas y el sistema de las Naciones Unidas desempeñen un papel significativo en la formulación de políticas y estrategias macroeconómicas mundiales. Las Naciones Unidas son el foro universal para el diálogo y la toma de decisiones sobre estas cuestiones. Esta es una esfera en la que, en particular, un Consejo Económico y Social revitalizado puede desempeñar un papel constructivo y fructífero. Si bien el papel económico de las Naciones Unidas se centra especialmente en las actividades operacionales, de bienestar y humanitarias, sin duda es necesaria una mayor armonía y coordinación entre el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods.

Respecto de la cuestión del desarrollo, quiero reafirmar que un entorno externo favorecedor es un complemento indispensable para los esfuerzos y políticas nacionales. Sin duda la pobreza es el motivo principal de los conflictos mundiales, y debe abordarse, entre otras cosas, mediante un flujo sostenido y aumentado de recursos desde los países del Norte a los del Sur. La brecha entre el Norte y el Sur aumenta a un ritmo ominoso. En 1890, la riqueza de cada europeo era el doble de la de un asiático meridional. Hoy la brecha ha aumentado 70 veces. En 1960, el producto nacional bruto per cápita del 20% de los Estados más ricos era 30 veces superior al del 20% de los más pobres. En 1989, la brecha había aumentado 60 veces. En 1994, sólo cuatro de los países integrantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) había alcanzado el objetivo de las Naciones Unidas de destinar el 0,7% del producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. De hecho, la cifra promedio para los países del CAD descendió del 0,31% en 1933 al 0,30% en 1994. En dos decenios, la cuota de comercio mundial de los países menos adelantados ha caído del 0,8% a un mero 0,4%.

Los problemas de los 48 países menos adelantados continúan mereciendo una consideración especial en el programa de desarrollo mundial. El examen mundial de mitad de período de la aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio de 1990 ha señalado los progresos limitados realizados en la aplicación de los compromisos por nuestros asociados en el desarrollo. Las iniciativas de desarrollo de los países menos adelantados se ven obstaculizadas por los problemas asociados con los enormes programas de ajuste estructural, la disminución del ya bajo nivel de recursos para el desarrollo, y por el nivel extremadamente bajo de exportaciones, acentuado por un acceso limitado a los mercados. Las medidas para el alivio de la carga de la deuda que se han tomado hasta ahora han sido extremadamente inadecuadas. Instamos a nuestros asociados en el desarrollo a que adopten medidas específicas y concretas para remediar esos problemas. Acogemos con beneplácito las declaraciones de varias delegaciones que han pedido que se eliminen las barreras a los productos de los países menos adelantados. Creemos que en la próxima Reunión Ministerial de la Organización Mundial del Comercio que se celebrará en diciembre, todos los participantes se esforzarán por eliminar todos los obstáculos al comercio de este vulnerable grupo de países.

Los problemas de los países en desarrollo también son problemas mundiales, porque, en última instancia, la prosperidad, al igual que la paz y la estabilidad, son indivisibles. Para los países desarrollados, la asistencia a los países del

Sur indudablemente constituirá una inversión en un tercer mundo más seguro, estable y, tengo la certeza, finalmente próspero. La marginación de los países en desarrollo sería moralmente indefensible, políticamente autodestructiva y económicamente contraproducente. Las aspiraciones del Sur y la prosperidad del Norte no se excluyen mutuamente.

Como afirmó el primer Secretario General de las Naciones Unidas, la fuerza de las Naciones Unidas dependía de lo que pudieran acordar los representantes en San Francisco. Medio siglo después, las Naciones Unidas siguen siendo el elemento esencial de cualquier orden internacional, y para ello están singularmente preparadas, equipadas y autorizadas. Quiero recalcar que unas Naciones Unidas efectivas y fidedignas son incluso más vitales y pertinentes para los Estados más pequeños y vulnerables que para los más poderosos.

En el mundo actual que tanto ha cambiado, las Naciones Unidas y su sistema ofrecen una promesa más amplia que la que pudieron haber previsto sus fundadores. No obstante, al igual que todas las organizaciones, el sistema de las Naciones Unidas también está sujeto al dictado darwiniano de “adaptarse o perecer”. Por tanto, se están dedicando muchas ideas, esfuerzos y labor a los objetivos de adaptar a las Naciones Unidas a los tiempos y requerimientos cambiantes, trazar su futuro camino y definir sus nuevos énfasis y prioridades.

Las esferas de responsabilidad de las Naciones Unidas deberían cubrir claramente los problemas o diferencias entre los Estados, especialmente los que tienen un alcance pandémico y consecuencias mundiales. La degradación del medio ambiente, los derechos humanos, el aumento de la población, la situación de los derechos de las mujeres y los niños, el agotamiento de los recursos naturales no renovables, los estupefacientes, la migración, el terrorismo internacional y la corrupción en los negocios internacionales —además de las cuestiones de la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales— podrían muy bien ser objeto de las políticas y acciones de las Naciones Unidas. Evidentemente, queremos unas Naciones Unidas racionalizadas y centradas, abiertas y que rindan cuentas, con sistemas y estructuras de gestión profesionales.

Por lo que respecta a la reforma del Consejo de Seguridad se han debatido varias propuestas, incluida una de amplio alcance presentada por Italia. Existe una amplia convergencia, si no consenso, en cuanto a la idea de que el número de miembros del Consejo ampliado no debe exceder una cifra superior a 25. Continuamos sin llegar a un acuerdo sobre si la expansión debería cubrir sólo la categoría de

miembros no permanentes o ambas categorías, o incluso si se podría incluir una nueva categoría de miembros semipermanentes. Consideramos que deben ponderarse los tres aspectos de esta cuestión.

En primer lugar, los Estados más pequeños y vulnerables, que por definición no plantean ninguna amenaza a la seguridad internacional, tienen un interés más vital en las Naciones Unidas. En la reestructuración del Consejo no se deben pasar por alto sus intereses y preocupaciones. La experiencia también demuestra que los países más pequeños, sin intereses creados, en general han desempeñado un papel más constructivo como miembros del Consejo.

En segundo lugar, objetivo de cualquier reforma y reestructuración debe ser lograr un Consejo más dinámico y efectivo. No se debe permitir que nada obstaculice este objetivo.

En tercer lugar, se debe dar la debida consideración a la dimensión moral para determinar los criterios relativos a posibles nuevas categorías de miembros o a cualquier adición a la categoría de miembros permanentes. Esto debería incluir el compromiso del país con los propósitos y principios de la Carta, con un gobierno democrático y con las libertades esenciales, los derechos humanos, y en general, con el respeto a las decisiones de las Naciones Unidas.

El Secretario General es el símbolo más visible y la personificación de las Naciones Unidas y su sistema. Consideramos que es algo más que el Oficial Administrativo Jefe de la Organización, como estipula la Carta, porque también tiene importantes responsabilidades políticas. Un antiguo Secretario General opinaba que el Secretario General podría ayudar a

“llenar cualquier vacío que pudiera aparecer en los sistemas que la Carta y la diplomacia tradicional proporcionan para salvaguardar la paz y la seguridad.”

Si bien se están realizando esfuerzos por fomentar la eficacia de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y los órganos operacionales del sistema de las Naciones Unidas, quizá debiéramos considerar los medios para fortalecer la oficina del Secretario General. Una idea que presentamos para su examen es el establecimiento de un comité parecido a la Mesa de la Asamblea General, al que el Secretario General podría consultar, de manera formal o informal, colectivamente o con miembros individuales, sobre cuestiones administrativas y políticas importantes. Ese

comité podría ser útil, especialmente para garantizar el papel que corresponde a la Asamblea General.

Primero, garantizaría la interacción y el intercambio más estrechos entre el Secretario General y la Asamblea General. Segundo proporcionaría al Secretario General la oportunidad de contar con una asesoría imparcial y de conocer a nivel institucional el pensamiento de los Estados Miembros sobre los temas en cuestión. Y, tercero, permitiría una mayor transparencia en el proceso de toma de decisiones.

El objetivo de cualquier ejercicio de reforma y reestructuración es lograr unas Naciones Unidas fortalecidas que estén mejor equipadas a nivel institucional para desempeñar su mandato. Sin embargo, las reformas sólo pueden ser un complemento, no un sustituto, de la voluntad política de hacer lo que es correcto y conforme a los propósitos, principios y otras disposiciones de la Carta. A lo largo de los años, cuando las Naciones Unidas fracasaron o cometieron errores, a menudo los motivos principales fueron la falta de voluntad política, y no dificultades locales insuperables o lagunas institucionales.

Quisiera formular una breve observación sobre la mala situación financiera de las Naciones Unidas, que se ha convertido en una cuestión muy seria. Todos los Estados Miembros tienen el deber, e incluso la obligación, de exigir una optimización del uso de los recursos. Sin embargo, se deben proporcionar a las Naciones Unidas los medios para desempeñar sus responsabilidades. Acogemos con beneplácito el compromiso de los Estados Unidos de cumplir sus obligaciones financieras con las Naciones Unidas y pagar sus deudas en un plazo de cinco años.

En la Cumbre de Lyon del Grupo de los Siete se presentaron algunas sugerencias interesantes sobre las Naciones Unidas. Estas incluyen obtener algunos ahorros a través de eliminar la duplicación, mejorar la eficacia de algunos organismos y comisiones, y consolidar algunos programas. Estoy seguro de que la Quinta Comisión y quizá la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto examinarán atentamente esas propuestas. Evidentemente, acogemos con beneplácito la sugerencia de que cualquier ahorro logrado con esas reformas se volvería a invertir en programas de desarrollo.

Puede obtenerse una perspectiva más realista de los gastos de las Naciones Unidas comparando su presupuesto con los gastos de algunas actividades de Gobiernos nacionales, o incluso locales. Por ejemplo, en 1992, el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas era aproximadamente

igual al del Departamento de extinción de incendios de la Ciudad de Nueva York. En 1994, el costo de todo el sistema de las Naciones Unidas, incluidas todas las operaciones de emergencia, era superior a 10.000 millones de dólares, es decir, aproximadamente 2 dólares por cada persona en el mundo. El mismo año, los gastos en armas representaron aproximadamente 150 dólares por persona.

Si bien se deben explorar todos los ámbitos y medios para lograr una mejor eficacia en función de los costos, es difícil no llegar a la conclusión de que las Naciones Unidas son una buena inversión. Los gastos en operaciones de mantenimiento de la paz y en el sistema de las Naciones Unidas son, en un sentido real, una inversión en paz y seguridad.

En las Naciones Unidas siempre se ha dado una gran prioridad al desarme. En particular, la cuestión del desarme nuclear siempre ha recibido la más alta prioridad. Con el fin de la guerra fría existe una mayor toma de conciencia en cuanto a la necesidad de abordar esta cuestión en profundidad. La prórroga indefinida del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) el año pasado y la adopción del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares por una mayoría abrumadora en la Asamblea General son medidas orientadas hacia el objetivo final del desarme nuclear que acogemos con beneplácito. La Corte Internacional de Justicia, en su reciente opinión consultiva sobre la cuestión de las armas nucleares ha recalcado la obligación

“de proseguir de buena fe y llevar a su conclusión las negociaciones con miras al desarme nuclear en todos sus aspectos bajo un control internacional estricto y efectivo.” (A/51/4, pág. 40)

Al igual que las armas químicas y biológicas, se deben prohibir las armas nucleares. En el mundo posterior a la guerra fría se han convertido en un anacronismo. No fomentan la seguridad internacional y sólo pueden poner en peligro la paz mundial.

Para Bangladesh, la búsqueda del desarme general y completo es un principio fundamental de su política estatal. Como nuevo miembro de la Conferencia de Desarme, estamos totalmente preparados para desempeñar un papel constructivo a fin de lograr ese objetivo. Bangladesh, junto con la mayoría de los miembros del Grupo de los 21, ha presentado una propuesta en la Conferencia de Desarme sobre la eliminación de las armas nucleares, que se ha distribuido como documento de la Conferencia de Desarme. Reconocemos que se están realizando reducciones sustanti-

vas en los arsenales nucleares de las dos principales Potencias nucleares de conformidad con los Tratados START I y START II. Sin embargo, cabe resaltar que, aunque el Tratado START II finalice a más tardar el año 2003, seguirán existiendo más ojivas nucleares que en 1970, cuando entró en vigor el TNP. La necesidad de avanzar con rapidez para concluir un tercer tratado START y más allá es evidente.

El mantenimiento de la paz continúa siendo una de las esferas más significativas de la actividad de las Naciones Unidas. Sin duda las Naciones Unidas han tenido recientemente éxitos notables en misiones de mantenimiento de la paz, y como ejemplo cabe citar las realizadas en El Salvador, Camboya, Haití, Mozambique y Angola. Bangladesh se enorgullece de desempeñar un papel activo en las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Nuestros soldados de mantenimiento de la paz han dado su sangre y sacrificado sus vidas por la causa de la paz en todo el mundo.

Existen motivos para manifestar un cauteloso optimismo en relación con la cuestión de Bosnia y Herzegovina. Esperamos sinceramente que el Acuerdo de Dayton se aplique en su totalidad y que esa región assolada vuelva a gozar de una paz verdadera. Bangladesh seguirá prestando su apoyo a todos los esfuerzos en pro de la consecución de ese objetivo en foros regionales y multilaterales.

Los recientes acontecimientos en el Oriente Medio son motivo de preocupación para todos nosotros. Bangladesh expresó su grave preocupación y enojo ante la violencia y las matanzas recientes que tuvieron lugar en la Ribera Occidental y en Gaza y ante la falta de respeto demostrada para con la sagrada Mezquita al-Aqsa. Hacemos un llamamiento a todas las partes en cuestión a fin de que cumplan sus compromisos con arreglo al acuerdo de paz con miras a encontrar una paz amplia y duradera en el Oriente Medio que, a juicio de Bangladesh, permitirá el surgimiento de un Estado palestino con Jerusalén como su capital. El Gobierno y el pueblo de Bangladesh respaldan al Presidente Yasser Arafat y a nuestros hermanos palestinos. Asimismo, reiteramos nuestro compromiso y apoyo con respecto a la causa árabe y palestina.

De manera muy concreta, las Naciones Unidas pertenecen a toda la familia de la humanidad. Con el correr de los años, se han constituido en una fuerza moral poderosa y una influencia en pro del bien. Siguen siendo el único vehículo creíble que puede llevar al mundo hacia el objetivo de la paz y la prosperidad internacionales. La propia institución de las Naciones Unidas, integrada por Estados Miem-

bros grandes y pequeños, da testimonio de la sabiduría y del deseo de los pueblos en materia de paz. Tenemos plena confianza y esperanza en que, en los años cruciales que tenemos por delante, unas Naciones Unidas revitalizadas seguirán desempeñando una función efectiva en torno a las cuestiones trascendentes de política del momento.

Las diferencias entre los pueblos, los países y las naciones pueden existir y existen, y aún así todos compartimos visiones, esperanzas y aspiraciones en común. Los hombres y mujeres de bien en todo el mundo deben, con certeza, compartir el mismo sueño de paz y felicidad duraderas.

Hace más de 50 años, un gran dirigente mundial, uno de los arquitectos de la Carta del Atlántico y una de las primeras personas que utilizó el término “Naciones Unidas” formuló una súplica apasionada en favor de la paz y escribió:

“Nos enfrentamos a un hecho preeminente, si la civilización ha de sobrevivir, debemos cultivar la ciencia de las relaciones humanas, la habilidad de los pueblos de todo tipo de vivir juntos y trabajar juntos en el mismo mundo de paz.”

El Presidente Roosevelt no vivió para pronunciar esas palabras que escribió para lo que hubiera sido su último discurso. Sus palabras, sin lugar a duda, aún son importantes en la actualidad.

El Presidente interino (*interpretación del árabe*): Tiene la palabra el Presidente de la delegación de Azerbaiyán, Excmo. Sr. Eldar Kouliev.

Sr. Kouliev (Azerbaiyán) (*interpretación del ruso*): Deseo formular una declaración en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Azerbaiyán.

Para comenzar, permítaseme felicitar al Sr. Razali Ismail por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones, lo que es testimonio del reconocimiento a la autoridad de Malasia en el escenario internacional. Confío en que, con su orientación tan capaz, la Asamblea General escriba otro capítulo ejemplar en los anales de la historia de las Naciones Unidas.

Asimismo, aprovecho esta oportunidad para extender nuestro profundo agradecimiento al Presidente del histórico quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General,

Sr. Diogo Freitas do Amaral, por la excelente conducción de la labor de la Asamblea.

La República de Azerbaiyán otorga gran importancia a la creación de un nuevo orden mundial, sobre la base, en primer lugar, de la observancia estricta por parte de todos los Estados de los principios fundamentales del derecho internacional y de un sistema amplio de seguridad internacional. En la esfera de la seguridad internacional se deben tener en cuenta los intereses de los Estados soberanos, sin perjuicio de su tamaño o población. Ningún Estado debe garantizar su propia seguridad a expensas de otro Estado.

En este mundo diferente de fines del siglo XX, la euforia de las relaciones de la era posterior a los bloques ha comenzado a flaquear ante la fría confirmación de que la humanidad enfrenta en la actualidad problemas agudos de índole mundial. La proliferación de las armas de destrucción en masa, el separatismo agresivo, el terrorismo internacional, el tráfico de drogas y la contaminación ambiental son problemas comunes a los que se debe encontrar una solución mediante esfuerzos conjuntos. En esas condiciones, las medidas consolidadas de los Estados Miembros permitirán una identificación más rápida de los mecanismos concretos necesarios para hacer frente a esos graves problemas.

Azerbaiyán acoge con satisfacción la aprobación del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, que está abierto a la firma. Por muchos decenios se había tratado de lograr ese objetivo. El Tratado constituye una gran contribución a la no proliferación de armas nucleares, en particular, y al logro del desarme en general.

Teniendo en cuenta la experiencia histórica de la comunidad mundial y esforzándose por alcanzar los más altos valores humanos, el Gobierno de Azerbaiyán, en la persona del Presidente Heydar Aliyev, que ha unido a la nación, se encamina en forma decidida hacia la reforma democrática, dado que sólo un ámbito de paz y acuerdo nacional sobre la base del respeto por los derechos civiles y las libertades humanas puede asegurar el desarrollo general de la persona y la sociedad y crear las condiciones propicias para la normal interacción con el mundo en general y lograr en el país la aplicación de normas políticas, económicas y humanitarias democráticas.

Sin embargo, todos los aspectos de la vida en mi país se ven gravemente afectados por la agresión por parte de la República de Armenia. La ocupación de cerca del 20% del territorio de Azerbaiyán, la toma y el pillaje de pueblos y ciudades, incluido el robo de miles de objetos de los hogares, las industrias, la agricultura, la infraestructura y el

sector social, siguen causando enormes daños al Estado azerbaiyano. Se ha aplicado la “depuración étnica” en los territorios ocupados. El país se enfrenta a una situación humanitaria gravísima. El número de refugiados y de personas desplazadas ha superado el millón, cifra catastrófica para un país con una población total de 7,5 millones de habitantes.

No obstante, seguimos considerando que el único camino para resolver el conflicto es a través de negociaciones pacíficas dentro del marco del proceso de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Por esa razón, Azerbaiyán, pese a la continua ocupación de sus tierras y la presencia de un gran número de refugiados y personas desplazadas, aceptó la cesación del fuego, que se mantiene desde hace ya más de dos años.

La República de Armenia, al tratar de consolidar los beneficios de su agresión, se niega a reconocer la soberanía y la integridad territorial de Azerbaiyán, con lo que desacredita totalmente uno de los principios fundamentales del derecho internacional como base para el arreglo. Esa conducta es un obstáculo importante para la paz.

Quisiera reiterar nuestra postura clara de avenencia sobre el arreglo, que prevé la garantía de la aplicación incondicional e inmediata de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de las decisiones de la OSCE sobre el conflicto. El conjunto de medidas que figuran en nuestra propuesta para acelerar el avance del proceso de Minsk hacia el logro de un arreglo general comprende los siguientes elementos: la retirada de las fuerzas armenias de todos los territorios ocupados de Azerbaiyán, incluidos los distritos de Shusha y Lachin; el retorno de la población azerbaiyana a los lugares donde tenían su residencia permanente, incluida la región de Nagorno-Karabaj de Azerbaiyán; la garantía de una seguridad en pie de igualdad, bajo la supervisión de las fuerzas de la OSCE, para las poblaciones armenias y azerbaiyanas que tanto han sufrido como consecuencia del conflicto armado; y la garantía de que se otorgará autonomía para toda la población de la región que constituye Azerbaiyán.

En su reunión de 22 de abril de 1996 en Luxemburgo, celebrada dentro del marco de la concertación de acuerdos bilaterales de cooperación y asociación entre Azerbaiyán, Georgia y Armenia y la Unión Europea, los Presidentes de Azerbaiyán y de Armenia aprobaron un comunicado conjunto en el que expresaban su acuerdo de que la solución del conflicto sería una contribución importante a la estabi-

lidad y seguridad regional, así como al desarrollo socioeconómico de los pueblos de la región.

En cuanto a la creación de un sistema de seguridad a nivel regional y paneuropeo, queremos subrayar que la próxima Cumbre de la OSCE en Lisboa constituye a nuestro juicio una oportunidad real para elaborar los principios básicos del arreglo no sólo del conflicto armenio-azerbaiyano, sino también de otros conflictos en la esfera de la OSCE. Las disposiciones pertinentes del documento final de la Cumbre acordado al más alto nivel podrían desempeñar un papel muy importante para el desarrollo positivo de las negociaciones tanto en el seno del proceso de Minsk de la OSCE como de todos los demás esfuerzos actuales de mediación de la OSCE.

Durante varios años desde el final de la guerra fría, se está debatiendo activamente en el mundo sobre la transformación de las relaciones internacionales. Esos debates se celebran a distintos niveles y tratan prácticamente de todos los aspectos de la vida de la comunidad mundial. Las Naciones Unidas, como organización internacional dirigente, es el foro principal para acumular y poner a prueba la mayoría de las ideas relativas a la visión y comprensión de los procesos que están ocurriendo en el mundo últimamente, así como de las posibilidades de su aplicación en aras del progreso de la humanidad.

A lo largo de los últimos años ha habido intensos debates sobre el aumento del número de miembros del Consejo de Seguridad o, en sentido más amplio, sobre su reforma, dado el aumento considerable del número de Miembros de las Naciones Unidas y los cambios importantes que ha habido en las relaciones internacionales. En este sentido, es fundamental tener en cuenta la necesidad de mantener o incluso aumentar la capacidad del Consejo de Seguridad para responder de manera adecuada a los desafíos planteados a la paz y la seguridad internacionales.

Azerbaiyán apoya las candidaturas de Alemania y el Japón como posibles miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Al propio tiempo, la cuestión de una representación equitativa de todas las regiones entre los miembros permanentes no debe retirarse del programa. A este respecto, es preciso tener en cuenta muchas otras ideas y propuestas presentadas, en particular las de Italia y otros Estados, que debemos estudiar a fondo.

Azerbaiyán apoya plenamente los esfuerzos emprendidos por la comunidad internacional para responder al alarmante aumento de actos terroristas en los últimos años. Condenamos de forma inequívoca, como criminales e

injustificables, todos los actos, métodos y prácticas del terrorismo, dondequiera que tengan lugar y quienquiera que los cometa, incluidos los que ponen en peligro las relaciones amistosas entre los Estados y los pueblos y amenazan a la integridad territorial y la soberanía de los Estados. Azerbaiyán apoya la creación de una organización internacional especializada para combatir el terrorismo.

Azerbaiyán atribuye gran importancia al proceso de integración en el sistema mundial de relaciones económicas internacionales y considera que es uno de los requisitos principales para el establecimiento de una economía de mercado dinámica y multidimensional y de una sociedad democrática abierta. Con ese fin, se ha aprobado la legislación apropiada para fortalecer los principios de la economía de mercado, especialmente a través de las leyes sobre propiedad privada, libre empresa, actividades bancarias y protección de inversiones extranjeras, entre otras. En Azerbaiyán la reforma económica y la aplicación de proyectos económicos se llevan a cabo en estrecha colaboración con las instituciones de Bretton Woods. Se han elaborado y aplicado medidas concretas para configurar la política económica del Estado en la etapa de transición. Entre esas medidas cabe citar la reforma del sistema monetario y crediticio y el desarrollo de políticas de precios e impuestos. Se ha puesto en marcha un programa trienal para la privatización de las empresas estatales. Para lograrlo, Azerbaiyán alienta firmemente las inversiones extranjeras y persevera en el camino hacia la liberalización de las actividades económicas extranjeras, la eliminación gradual de las restricciones no arancelarias y el impulso a la exportación nacional.

La República de Azerbaiyán está de acuerdo en que es necesaria una reforma estructural y la normalización financiera de las Naciones Unidas. A este respecto, quisiera una vez más señalar a la atención de la Asamblea General la cuestión de un prorrateo equitativo de las cuotas de los Estados Miembros al presupuesto de las Naciones Unidas que sea reflejo de la capacidad real de pago de los Estados. Si bien celebramos la decisión de principio de abolir el sistema de límites, opinamos que el retraso de ese proceso está teniendo como resultado el empeoramiento de la situación financiera de los Estados que han alcanzado recientemente la independencia, entre ellos Azerbaiyán, que, para pagar sus deudas al presupuesto de las Naciones Unidas, se ve obligado a economizar en sus ya magros programas de apoyo social a la población, en particular a los refugiados y personas desplazadas.

El Gobierno de Azerbaiyán también quisiera que se prestara especial atención a la necesidad de una represen-

tación equitativa de los nuevos Estados independientes dentro del personal de las Naciones Unidas. Si bien comprendemos las dificultades que está experimentando la Organización, no podemos aceptar una situación en la cual Azerbaiyán no está representado todavía en las secretarías de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados.

Las reformas económicas llevadas a cabo en Azerbaiyán tienen por objeto principal mejorar la situación social de la población. Sin embargo, en virtud de las dificultades económicas persistentes en un país con una economía en transición, que se han visto agravadas aún más por la carga de tener que prestar la asistencia necesaria a los refugiados y las personas desplazadas, los ingresos mensuales de una parte considerable de la población están por debajo del nivel de subsistencia.

En una situación como esta, se asigna gran importancia a la asistencia humanitaria especial y otras formas de ayuda de las Naciones Unidas, sus organismos especializados y los países donantes, incluida la asistencia para la rehabilitación y la reconstrucción de varias regiones de Azerbaiyán que han sufrido como consecuencia de la actividad militar. Al expresar el profundo agradecimiento del pueblo de Azerbaiyán por la asistencia proporcionada, hacemos un llamamiento a los países donantes para que no reduzcan la magnitud de esta ayuda.

Confío en que las Naciones Unidas han de seguir haciendo todo lo que esté a su alcance para actuar como un catalizador en la realización de la coexistencia pacífica entre los Estados y fortalecer el concepto de la interdependencia, las aspiraciones nacionales y el bienestar común de la humanidad, creando así las condiciones necesarias para la estabilidad política y el desarrollo económico sostenible de los Estados.

Existen posibilidades para fortalecer la labor de las Naciones Unidas. Observamos cada vez más la ampliación de la esfera de actividad de la Organización, que supera los límites del concepto tradicional del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y emprende tareas más diversificadas. Actividades tales como la asistencia electoral, la prestación de asistencia humanitaria extraordinaria, la supervisión de los derechos humanos, la ayuda para la consolidación de las naciones y la creación de condiciones para un desarrollo sostenible de los Estados han comenzado a asociarse con las Naciones Unidas en el mundo entero.

Para concluir, deseo recordar una máxima bien conocida: "El mejor mundo es el que pertenece a todos y eso solamente será posible mediante los empeños de todos". Por

lo tanto, unamos nuestros intentos en pro de la construcción de ese mundo.

El Presidente interino (*interpretación del árabe*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Camboya, Excmo. Sr. Ung Huot.

Sr. Ung Huot (Camboya) (*interpretación del francés*): En primer lugar, permítaseme expresar las más cordiales felicitaciones de la delegación camboyana al Excmo. Sr. Razali Ismail por haber sido elegido para presidir esta Asamblea. Su elección es un homenaje a su profesionalismo así como a su país, Malasia, con el cual Camboya ha mantenido tradicionalmente relaciones estrechas y cordiales. Mi delegación está segura de que con su competencia y experiencia, el Embajador Razali habrá de conducir con inteligencia y perspicacia este período de sesiones hacia una conclusión coronada por el éxito.

Mi delegación desea felicitar y agradecer al Excmo. el Sr. Diogo Freitas do Amaral, de Portugal, la forma en que presidió el quincuagésimo período de sesiones de la Asamblea General.

Igualmente deseo aprovechar esta oportunidad para expresar el profundo agradecimiento del Reino de Camboya a la persona a quien tanto le debe por el papel desempeñado en el proceso de paz en mi país, a saber, el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por su actuación y por la devoción sincera que demostró durante el cumplimiento de su importante misión.

(*continúa en inglés*)

El próximo 23 de octubre se conmemorará el quinto aniversario de la firma de los Acuerdos sobre un arreglo político amplio del conflicto de Camboya. El Gobierno Real y el pueblo de Camboya han de recordar este acontecimiento histórico con una celebración a nivel nacional. Los Acuerdos fueron forjados para

“mantener, preservar y defender la soberanía, la independencia, la integridad y la inviolabilidad territoriales, la neutralidad y la unidad nacional de Camboya”

mediante la restauración de la paz y la promoción de la reconciliación nacional en el país. El pueblo camboyano siempre ha de recordar los sacrificios hechos por la comunidad internacional en su nombre, especialmente aquellas personas eminentes que se dedicaron a la causa de la paz y la democracia en nuestro país. Tenemos una verdadera

deuda con ellas y les estamos profundamente agradecidos por su permanente contribución a la reconstrucción y el desarrollo de Camboya, lo que permitió que nuestro país ocupara una vez más el lugar que le corresponde en el concierto de naciones.

El Gobierno Real de Camboya, presidido por Su Alteza Real Samdech Krom Preah Norodom Ranariddh y Su Excelencia Samdech Hun Sen, surgió de unas elecciones libres y justas organizadas y supervisadas por las Naciones Unidas en mayo de 1993. Apenas han pasado tres años, pero gracias a la decisión del pueblo camboyano y la asistencia y el apoyo invalorable que brindaron este órgano mundial y sus organismos, otras organizaciones internacionales y los países amigos, la reconstrucción de Camboya ha mantenido su ritmo.

En “Un programa de paz”, Su Excelencia el Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, habló de la necesidad de que las Naciones Unidas examinen cuidadosamente las exigencias de la consolidación de la paz con posterioridad a los conflictos. Como lo demuestra la experiencia de Camboya, este es un proceso complejo y multifacético. El Representante del Secretario General en Camboya, el Honorable Benny Widyono, comentó en un artículo reciente que

“la consolidación de la paz con posterioridad a los conflictos no es sólo una colección de actividades separadas. Requiere un concepto holístico que abarque los objetivos políticos, institucionales, jurídicos, económicos y sociales.”

Este enfoque holístico también fue rápidamente reconocido por el Gobierno Real. Nueve meses después de las elecciones generales, en febrero de 1994, lanzó el Programa Nacional para la Rehabilitación y el Desarrollo de Camboya. Al mismo tiempo, pudo garantizar la estabilidad política, mejorar la seguridad y promover una rápida recuperación económica, como se refleja en un firme crecimiento del producto nacional bruto del 7,6%, una tasa de inflación que se mantuvo en el 3,5% y un tipo de cambio estable de la moneda nacional durante 1995. Estas cifras, junto con una ley liberal de inversiones y un producto nacional bruto bajo de 287 dólares estadounidenses per cápita proporcionan grandes incentivos para la inversión externa directa, en especial ahora que los Estados Unidos, la Unión Europea y otros importantes países del mundo otorgan a Camboya la condición de país más favorecido. Camboya espera obtener pronto la condición del Sistema Generalizado de Preferencias.

Al tratar de lograr sus objetivos de reforma estructural y desarrollo, procurando al mismo tiempo mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, el Gobierno Real es consciente de la necesidad de la protección del medio ambiente. Camboya ha firmado el Convenio sobre la diversidad biológica y la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África. El Gobierno siempre tiene presente su responsabilidad de proteger el rico legado natural de Camboya, tanto en interés de su pueblo como del mundo en general. Por lo tanto, como lo indicó el Primer Ministro en la Primera Reunión del Grupo Consultivo, celebrada en julio pasado en Tokio, el Gobierno Real está comprometido a aplicar una política forestal sostenible y transparente, de conformidad con las recomendaciones presentadas en un estudio conjunto realizado por el Banco Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Habida cuenta de que el desarrollo requiere seguridad, los problemas vinculados al Khmer Rouge deben abordarse mediante su integración a la vida nacional y la política de largo plazo de desarrollo de las zonas rurales. Las operaciones militares cerca de la frontera noroccidental tienen por objeto reducir gradualmente las dificultades que sus miembros plantean y convencerlos de que se sumen a la comunidad nacional. La unidad nacional sigue siendo el objetivo del Gobierno de Camboya. La reciente separación masiva de los grupos principales del Khmer Rouge es prueba del criterio adecuado del Gobierno Real.

Reconociendo que la reciente historia trágica de Camboya requiere medidas especiales para garantizar la protección de los derechos humanos y que no se regrese a las políticas y prácticas del pasado, el Gobierno Real ha aplicado una política activa de garantía del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos en Camboya, sin discriminación por motivos de raza, sexo o religión. En estos esfuerzos, el Gobierno ha recibido la asistencia técnica del Centro de las Naciones Unidas de Derechos Humanos, al que el Gobierno Real está muy agradecido. En especial, Camboya reconoce la valiosa contribución del Representante Especial del Secretario General para los Derechos Humanos, Embajador Thomas Hammarberg.

Habida cuenta de que los derechos humanos comprenden los derechos políticos, el Reino de Camboya adoptó una política de democracia liberal y pluralismo, como se estableció en el artículo 51 de la Constitución del Reino, en 1993. Esto incluye el libre ejercicio de la opción política.

Con respecto a su compromiso solemne para con la Constitución, el Gobierno Real realiza los preparativos para la celebración de elecciones locales en 1997 y elecciones nacionales en 1998. Con tal fin, acoge con beneplácito la asistencia técnica y financiera internacional, así como observadores internacionales.

Los logros del Gobierno Real en un período breve le han dado la confianza para continuar con los esfuerzos hacia el logro de los objetivos declarados de consolidar un Estado regido por el imperio del derecho, un sistema de mercado que garantice beneficios sociales y asegure el desarrollo sostenible y a largo plazo de la economía nacional dentro del marco de la integración regional. De este modo, en abril pasado, Camboya presentó su petición oficial para ser admitido en la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) como miembro de pleno derecho a más tardar en julio de 1997, reconociendo que la ASEAN es el vehículo para la paz, la seguridad, la estabilidad, las oportunidades compartidas y la prosperidad común en la región del Asia Sudoriental y la región del Asia y el Pacífico en general.

Camboya también toma nota de que el Foro Regional de la ASEAN es un escenario muy valioso para debatir de manera franca y amistosa las cuestiones de seguridad que son de interés común para todos los participantes en el Foro, ya sean países grandes o pequeños en todo el mundo. El Foro Regional de la ASEAN ya ha dado un sentido de confianza mutua, como se refleja en los funcionarios y representantes de alto nivel de los países participantes. Puede considerarse como un primer paso en la diplomacia preventiva y discreta, allanando el camino para la celebración de acuerdos sobre cuestiones sustantivas en los próximos años, sobre la base del principio tradicional del consenso que caracteriza a la ASEAN.

Camboya se enorgullece especialmente de poder asociarse a todos los países de la región y de contribuir de manera considerable a la paz regional y mundial mediante la firma del Tratado de creación de la zona libre de armas nucleares del Asia Sudoriental, el 15 de diciembre de 1995. Esto constituye un progreso auténtico hacia la creación de una zona de paz, libertad y neutralidad en el Asia Sudoriental. A través del examen del Protocolo del Tratado, esperamos fervientemente que todos los Estados poseedores de armas nucleares adhieran al Tratado, de conformidad con las aspiraciones de los pueblos del Asia Sudoriental de lograr una zona libre de armas nucleares en esa región del mundo.

La posición de Camboya sobre la cuestión de las armas nucleares ha sido y sigue siendo que la prohibición completa de las armas nucleares y su destrucción son fundamentales para la paz mundial. Por consiguiente, una prohibición completa de los ensayos llevará al logro del objetivo final del desarme nuclear completo. El Reino de Camboya se enorgullece de haber podido patrocinar y firmar el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, que se considera un paso importante hacia la promoción del desarme nuclear. Este será el servicio más grande que podrá prestar nuestra generación para liberar a las generaciones futuras de la terrible perspectiva de un holocausto mundial.

Al encarar la cuestión del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y la prohibición de las armas de destrucción en masa, no debemos pasar por alto la cuestión de las minas terrestres que están sembradas en diversas partes del mundo. Camboya es la nación más afectada del mundo por este mal. El Gobierno Real y el pueblo de Camboya rinden tributo a todos los generosos países donantes que nos han asistido en nuestros esfuerzos por desembarazar al país del flagelo de las minas terrestres. Pero, ¿cuántos millones de estos enemigos fríos, crueles y silenciosos esperan aún a nuestra inocente población civil en zonas remotas del país, cerca de la frontera occidental? Prohibirlas es una tarea simple. Necesitamos apoyo internacional para erradicarlas plenamente.

En su mensaje a la Conferencia de examen de la Convención de 1980 sobre ciertas armas convencionales, que se celebró en abril del año pasado, Su Majestad Preah Bat Samdech Preah Norodom Sihanouk Varman, Rey de Camboya, hizo un llamamiento a todos los países y pueblos, organizaciones internacionales, Estados y Gobiernos, para que adoptaran un consenso universal con medidas concretas para proscribir definitivamente, lo antes posible, la producción, exportación, utilización y venta de minas.

En consecuencia, el Reino de Camboya acoge con beneplácito la declaración del Presidente del tercer Foro Regional de la ASEAN, en julio pasado en Yakarta. Con respecto al tema de la eliminación de las minas antipersonal a nivel mundial, el Foro celebró las decisiones de varios Estados de imponer moratorias y prohibiciones a la producción, la exportación y la utilización operacional de estas armas, y reconoció la necesidad de fortalecer, después de un conflicto, el apoyo internacional a los esfuerzos por detectar y eliminar las minas terrestres y asistir a las víctimas. Camboya celebra las iniciativas que la República Federal de Alemania y el Canadá presentaron a esta Asamblea General y brinda su pleno apoyo a las resoluciones propuestas.

Permítaseme informar a esta Asamblea que mi país, en estos momentos, está siendo víctima de inundaciones que afectan a un millón trescientas mil personas, o sea, a un décimo de nuestra población. En nombre del Gobierno Real de Camboya y en el mío propio, quiero expresar nuestro agradecimiento sincero y profundo a los Gobiernos amigos que inmediatamente han brindado asistencia humanitaria generosa a nuestro afligido pueblo. También quiero aprovechar esta oportunidad para hacer un llamamiento a todos los demás amigos para que nos ayuden en este infortunio.

El Reino de Camboya reconoce la necesidad de prestar la mayor atención a cuestiones tales como el tráfico de estupefacientes y otros comportamientos delictivos que trascienden las fronteras nacionales y que pueden afectar íntimamente la vida de todos nuestros ciudadanos y socavar nuestras estructuras sociales. Estas cuestiones transnacionales no parecen ser fáciles de resolver a menos que haya una gestión inmediata a través de la información y la coordinación. El tráfico de estupefacientes es un motivo de preocupación urgente.

El Reino de Camboya está padeciendo un rápido aumento del tráfico de estupefacientes a través de su territorio. Lamentablemente, Camboya no cuenta en estos momentos con los medios jurídicos, técnicos y financieros apropiados para encarar con eficacia este problema. No obstante, ratifica su compromiso firme con la fiscalización de las drogas a través de una cooperación internacional eficaz. El Gobierno Real desea manifestar su reconocimiento sincero a los Estados Unidos de América por el firme apoyo que nos brindan en virtud del acuerdo firmado entre ese país y Camboya para combatir los estupefacientes.

Camboya se siente complacida por la decisión adoptada por el tercer Foro Regional de la ASEAN de tratar en su próxima reunión el tema del tráfico de drogas y otras cuestiones transnacionales conexas como delitos económicos, incluido el lavado de dinero, que podrían constituir amenazas a la seguridad de los países de la región.

A través de los buenos oficios de las Naciones Unidas, los enfoques multilaterales a los problemas nos han suministrado fuentes de información útiles y han puesto de relieve cuestiones que preocupan a muchos de nuestros ciudadanos. Las últimas conferencias cumbres de El Cairo, Copenhague, Beijing y Estambul han contribuido a la promoción de la igualdad entre los sexos, y en ellas se ha reconocido el papel de la mujer y el niño, el mejoramiento de la calidad de vida por la atención a la salud y una vivienda adecuada, el respeto de los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

Otra cuestión fundamental que debe ser objeto de atención por parte de todos los miembros de la comunidad internacional es la diferencia cada vez mayor entre las naciones ricas y las pobres. Esta diferencia y sus efectos sobre la calidad de vida de los ciudadanos del mundo en desarrollo están directamente relacionados con el carácter, la organización y la salud de la economía mundial. Las decisiones vitales que determinan la dimensión y el carácter de la economía mundial, sin embargo, están fuera del control de la gran mayoría de las naciones, especialmente de las del tercer mundo.

Desde la Cumbre de los Países No Alineados que se celebró en Yakarta en 1992 no se ha observado ningún indicio de recuperación rápida y sólida de la economía mundial. Lo que se difundió con rapidez de un país a otro fue la inestabilidad, especialmente entre los países en desarrollo, que son ahora más vulnerables y sensibles a los factores externos. La tendencia ininterrumpida hacia una economía mundial, con una corriente de capitales cada vez más libre que no se ve limitada por las fronteras nacionales, implica que los vaivenes de la economía mundial repercuten de manera casi inmediata en todo el mundo. Para muchas de las naciones más pobres, esto ha provocado el aumento de la carga de la deuda nacional, lo que a su vez ha tenido como consecuencia el aumento de la inestabilidad en la vida cotidiana de sus ciudadanos.

La idea de la competitividad no es una visión realista para los países que, desde el comienzo, tienen una carga de la deuda gigantesca, un acceso limitado a la tecnología y poblaciones mal preparadas para enfrentar los desafíos de la economía mundial. Camboya abraza la firme esperanza de que a través de las Naciones Unidas podamos mejorar esta situación, que ya constituye una crisis para muchas naciones de la comunidad mundial.

Por consiguiente, la democratización de las relaciones económicas internacionales es esencial para garantizar que se tengan plenamente en cuenta los intereses de los países en desarrollo en lo que concierne al desarrollo. En este sentido, es esencial también que la cooperación para el desarrollo ocupe un lugar central en el mandato, el papel y las funciones de las Naciones Unidas. Para ello, las propias Naciones Unidas deben iniciar el proceso de reforma con el fin de poder ocuparse mejor de las condiciones de la nueva economía mundial. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONU-DI) deberían desempeñar un papel fundamental como centros de coordinación del sistema de las Naciones Unidas en las esferas del comercio y el desarrollo de los países en

desarrollo. En particular, la UNCTAD debe estudiar las tendencias y cuestiones de la economía mundial —en especial las que repercuten en los países en desarrollo— y proponer políticas y medidas que puedan abordar los problemas previstos. Por ejemplo, los donantes del sistema de preferencia especial generalizada (GSP) deberían simplificar y armonizar las normas de origen. En ese mismo sentido, deberían desaparecer todas las condiciones políticas que se imponen al comercio internacional, a la asistencia para el desarrollo y a las inversiones, puesto que constituyen en verdad una nueva forma de proteccionismo.

(continúa en francés)

La delegación de Camboya está profundamente preocupada por la crisis financiera que atraviesan actualmente las Naciones Unidas. Con sus modestos recursos, Camboya se compromete a cumplir con sus responsabilidades con el fin de ayudar a mitigar esta crisis financiera. No obstante, si esta Organización está llamada a seguir existiendo de conformidad con el espíritu de su Carta se debe encontrar una solución equitativa y justa que tenga en cuenta la necesidad de una vasta reforma de las estructuras de la Organización que refleje los rápidos cambios producidos en diferentes partes del mundo después del final de la guerra fría.

La importancia de las reformas y reestructuraciones en el seno de las Naciones Unidas abarca también al Consejo de Seguridad, que debe democratizar su labor y fortalecer su eficacia. En particular, Camboya está a favor de la existencia de relaciones más estrechas entre el Consejo de Seguridad y la Asamblea General sobre la base de una mayor responsabilidad del Consejo ante la Asamblea. Se debe asignar prioridad a las reformas en las esferas económica, social y de otra índole con el fin de poder afrontar mejor los retos y de tener en cuenta las prioridades económicas de los países en desarrollo en un clima de mundialización.

Por haber sido uno de los Estados que en 1956 fundaron en Brioni, Yugoslavia, el Movimiento de los Países No Alineados, Camboya se ha dedicado en forma constante a estimular la solidaridad entre sus miembros y a cooperar en la búsqueda de una paz duradera en el mundo y de un desarrollo económico que vaya de la mano de la justicia social para toda la humanidad.

Como Su Majestad el Rey señaló en su mensaje con ocasión de la celebración del 35º aniversario de su fundación, el Movimiento No Alineado afronta actualmente retos de carácter diferente de los que existían en el momento de

su fundación. Se han concretado numerosas y nobles aspiraciones de independencia nacional y libertad. Pero como señaló Su Majestad:

“La mayoría de nuestros miembros continúa afrontando enormes problemas causados por el desempleo, la pobreza, el hambre, la sequía, las minas, el analfabetismo, la deforestación, la discriminación racial y el terrorismo. Por ello, debemos esforzarnos para reducir los gastos militares y la producción de minas con el fin de consagrar nuestros recursos nacionales al objetivo del desarrollo económico y social de nuestros pueblos.”

Durante los últimos años, el mundo ha sido testigo de numerosos acontecimientos relativos al fortalecimiento de la seguridad regional y de la estabilidad política. En primer lugar, el Reino de Camboya desea acoger con sincera satisfacción el establecimiento del Consejo del Sur de Filipinas para la paz y el desarrollo, así como también el proceso de paz de Mindanao. Apoya plenamente los acuerdos de paz concertados el 2 de septiembre pasado entre el Gobierno de Filipinas y el Frente de Liberación Nacional Moro, en el entendimiento de que dichos acuerdos contribuirán sin duda alguna a poner fin al conflicto en el sur de Filipinas y a llevar no sólo una paz duradera a Mindanao sino también la prosperidad y la armonía nacional al pueblo hermano de Filipinas.

Camboya acoge con beneplácito el Acuerdo de Paz de Dayton y el Acuerdo Marco General de Paz en Bosnia y Herzegovina entre la República de Bosnia y Herzegovina, la República de Croacia, la República de Yugoslavia y las demás partes interesadas, que se firmó el 14 de diciembre de 1995 en París.

Camboya celebra con regocijo el anuncio del final de la guerra en Chechenia, que pone fin a los sufrimientos de las partes beligerantes, y sobre todo a los de la población civil inocente.

Camboya celebra los avances logrados desde agosto de 1995 en el proceso de paz del Oriente Medio, y en particular la puesta en vigor de la Declaración de Principios sobre las Disposiciones relacionadas con un Gobierno Autónomo Provisional, que suscribieron la Organización de Liberación de Palestina (OLP) e Israel; el Acuerdo Provisional sobre la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, que israelíes y palestinos suscribieron el 28 de septiembre de 1995; la celebración de las primeras elecciones palestinas, que tuvieron lugar el 20 de enero pasado; y las negociaciones entre palestinos e israelíes con respecto al estatuto final, que se iniciaron en

mayo de este año en Taba. Camboya insta a la continuación de las conversaciones de paz, habida cuenta del derecho inalienable del pueblo palestino a la libre determinación y a la creación de un Estado independiente en su territorio nacional con el apoyo de la comunidad internacional.

Mi país está profundamente preocupado por la situación que impera en el Afganistán, donde la guerra continúa sembrando la muerte y la desolación. Abrigamos la esperanza de que nuestros hermanos afganos puedan superar sus diferencias y encontrar a la brevedad la senda del diálogo.

Con respecto a la situación en la península de Corea, Camboya respalda los esfuerzos en pro de la reunificación del pueblo coreano sobre la base de los principios establecidos en la Declaración Conjunta sobre la desnuclearización de la península de Corea, de 4 de julio de 1972, y en el acuerdo de febrero de 1992. Asimismo, acogemos con satisfacción las iniciativas tendientes a lograr un acuerdo de paz definitivo en aras de una paz y una seguridad sólidas en la península.

En lo que concierne a África, el Gobierno Real de Camboya acoge con agrado la aprobación de la resolución 49/42 de la Asamblea General. Consciente de las enormes dificultades con que tropiezan los Estados de África para llevar la prosperidad y el desarrollo a sus respectivos pueblos, Camboya insta a la pronta aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990, así como a la consolidación de los esfuerzos tendientes a la diversificación de la economía africana. Esperamos que con la ayuda de la comunidad internacional, y en particular de los países donantes, ese gran continente pueda aprovechar las oportunidades que se le ofrecen y sumarse a los esfuerzos en pro del desarrollo sostenible, que constituye un gran reto para todos los países del mundo.

El Presidente interino (*interpretación del árabe*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Said Omar Said Ahmed, Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación y Comercio Exterior de las Comoras.

Sr. Ahmed (Comoras) (*interpretación del francés*): En primer lugar, deseo transmitir al Presidente las sinceras felicitaciones de la delegación de las Comoras por su brillante elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones. Mi país, la República Federal Islámica de las Comoras, acoge con beneplácito esta elección, porque, a nuestro juicio, es un homenaje unánime de la comunidad internacional a su gran país amigo, Malasia, con el que las Comoras mantienen

excelentes relaciones de cooperación y amistad. Esta elección también es un homenaje a sus cualidades personales como diplomático veterano respetado por todos.

También deseo aprovechar esta oportunidad para transmitir nuestro profundo agradecimiento a su predecesor, Sr. Diogo Freitas do Amaral, de Portugal, por la devoción y capacidad con que dirigió la labor de la Asamblea General en su quincuagésimo período de sesiones.

Quiero rendir un merecido homenaje al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, ese intrépido artesano de los altos ideales de la paz, la solidaridad y la justicia, por los esfuerzos que realiza continuamente a beneficio de nuestra Organización mundial.

Mi país se adhiere totalmente a la Declaración de Yaundé adoptada por los Jefes de Estado y de Gobierno en el 32º período ordinario de sesiones de la Organización de la Unidad Africana (OUA), que recomienda la candidatura del Sr. Boutros Boutros-Ghali para un segundo mandato.

El año pasado las Naciones Unidas celebraron con boato su cincuentenario. Más de 129 Jefes de Estado y de Gobierno reafirmaron solemnemente los ideales del mantenimiento de la paz, el arreglo pacífico de las controversias y el fortalecimiento de la cooperación internacional y el desarrollo. En la Declaración con motivo del cincuentenario, todos reconocieron el papel indispensable que desempeñan las Naciones Unidas. Por ello, los dirigentes soberanos del mundo también pidieron que se reformaran las Naciones Unidas para que pudieran adaptarse a las exigencias de los tiempos modernos.

Un análisis objetivo ha permitido comprobar que la estructura de la Organización ya no corresponde a las realidades económicas, políticas y geográficas que caracterizan al mundo actual. En un momento de globalización, en el que la ciencia y la tecnología revolucionan las comunicaciones, en el que la interdependencia de las naciones se afirma como una evidencia incontrovertible, en el que la democracia es la única vía de salvación para los pueblos del mundo, nuestra Organización simplemente no puede ni debe ser un órgano reservado exclusivamente a algunos Estados de manera permanente, mientras que la gran mayoría sólo accede de manera temporal.

En otras palabras, la reforma del Consejo de Seguridad es una necesidad imperiosa para que se cumpla el principio de igualdad soberana entre los Estados. A este respecto, la propuesta de Italia para la reforma del Consejo de Seguridad ofrece ventajas específicas en cuanto a la posibilidad de

acceso al Consejo de los Estados de tamaño medio y pequeño.

Nadie niega el papel considerable de las Naciones Unidas en el establecimiento de una sociedad mundial más justa, pacífica y mejor integrada. Pero todos recordamos las condiciones históricas de su fundación. A nuestro juicio, el final de la guerra fría, la elaboración de varias convenciones y tratados sobre el desarme y la no proliferación de armas de destrucción en masa, son valores morales que garantizan el advenimiento de un mundo de paz en el que el derecho a la vida y al bienestar elimine la barbarie y la fuerza bruta.

En el umbral del tercer milenio, las Naciones Unidas representan el único recurso para la emancipación de los pueblos y la erradicación de la pobreza. A este respecto, debemos recalcar la labor considerable realizada por las instituciones especializadas de la Organización para ayudar a los Estados que precisan asistencia en su lucha diaria contra el subdesarrollo.

No es necesario recordar que en los cinco últimos años nuestra Organización inició y organizó varias conferencias temáticas cuyos objetivos fueron identificar soluciones que pudieran inspirar a los Estados en su elaboración de políticas nacionales. Tengo en mente la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, la Conferencia de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, de Viena, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, de El Cairo, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, de Copenhague, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, de Beijing, y, más recientemente, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), de Estambul. También esperamos que la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, que se celebrará en Roma el próximo mes de noviembre, ofrezca directrices efectivas en esta esfera vital.

Los padres fundadores de nuestra Organización, recordando los horrores y las atrocidades de la segunda guerra mundial, nos legaron un instrumento que concede primacía al derecho y al diálogo. Lamentablemente, otros flagelos modernos, como el genocidio, la depuración étnica, la ocupación y las guerras civiles hacen que todavía siga reverberando el clamor de las armas dentro de los Estados.

Las víctimas de esas nuevas guerras son las mismas que las de ayer: las mujeres, los niños y los ancianos.

La reaparición de la violencia en el Oriente Medio en los últimos días, derivada de las abundantes provocaciones orquestadas por las nuevas autoridades israelíes,

cuestiona el proceso de paz, que reconoce el derecho inalienable del pueblo palestino a tener un Estado soberano e independiente.

Para mi país, la reanudación del proceso de paz exige necesariamente la retirada de las tropas israelíes de los territorios ocupados del Golán y del Líbano meridional. El cierre del túnel bajo la Mezquita de al-Aqsa sigue siendo condición sine qua non para disminuir la tensión y poner fin a la violencia. El Oriente Medio ha vivido en estos 30 últimos años guerras cuyas víctimas son y siguen siendo las poblaciones civiles. Nadie ha olvidado la guerra del Golfo, con sus consecuencias para todas las partes afectadas.

Mi país hace un llamamiento al Iraq para que busque soluciones que garanticen la paz y la seguridad de sus vecinos, en particular respetando la independencia y la integridad territorial de Kuwait. A este respecto, la cuestión de los prisioneros kuwaitíes detenidos por el Iraq constituye una preocupación cuyo arreglo sería señal de una voluntad de aplacamiento.

La ocupación ilegal de las islas Tanb y Abu Musa por parte del Irán constituye asimismo una fuente de tensión en esa parte del mundo. Los Emiratos Árabes Unidos no escatiman esfuerzo alguno para recuperar pacíficamente esa parte integrante de su territorio.

El embargo impuesto a los pueblos libio e iraquí preocupa a mi país. Nuestra Organización debe buscar medios y arbitrios para que las partes interesadas puedan entablar el diálogo a fin de hallar una solución que pueda mitigar los sufrimientos de las poblaciones civiles de esos países.

El advenimiento de una Sudáfrica democrática y multirracial y la restauración de la paz en Angola y en Mozambique no deben hacernos olvidar que el continente africano sigue siendo teatro de diversos conflictos. Al igual que la comunidad internacional, mi país sigue preocupado por el deterioro de la situación y la persistencia de la violencia en Burundi. Solamente el retorno al orden constitucional y a la legalidad republicana podrían disminuir la tirantez y favorecer el diálogo entre todos los burundianos. Alentamos al Presidente Julius Nyerere en sus gestiones de mediación para encontrar una solución pacífica.

El reciente Acuerdo de Abuja sobre Liberia deja entrever una luz de esperanza para la paz, a condición de que todas las facciones respeten la cesación del fuego en vigor y participen en el desarme y la desmovilización de las tropas.

El Gobierno de Sierra Leona y el Frente Unido Revolucionario se han comprometido a la negociación para poner fin a la guerra trágica y fratricida que vive ese país. No podemos por menos de alentar tales iniciativas y felicitar a Côte d'Ivoire por su mediación.

La situación reinante en Somalia merece particular atención. Denota la incapacidad de la comunidad internacional para encontrar una solución viable al drama somalí.

La cuestión del Sáhara Occidental demanda asimismo un examen detenido por parte de nuestra Organización, ya que en este caso se trata de salvaguardar la unidad y la integridad territorial de un Estado Miembro de nuestra Organización: el Reino de Marruecos.

Afortunadamente otros conflictos están llegando a término. Por ejemplo, las recientes elecciones organizadas en Bosnia y Herzegovina constituyen una nueva etapa decisiva en la consolidación de la paz y la seguridad, la única condición que puede permitir la reconstrucción nacional de ese país durante tanto tiempo maltratado.

El mundo se ha convertido en una aldea planetaria entre cuyos habitantes se dan desigualdades. Efectivamente, el nuevo orden económico mundial y las estrategias de desarrollo no han reducido la brecha que separa a los países ricos de los pobres. La evaluación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990 ha evidenciado que el Programa no ha tenido el efecto previsto en el campo del desarrollo, a pesar de la concordancia de las prioridades y los objetivos. Pero nos atrevemos a esperar que la Iniciativa especial para África del sistema de las Naciones Unidas, que complementa al Nuevo Programa, sea un factor dinámico que acelere la integración de África en un sistema internacional de intercambios en el que actualmente los Estados pequeños experimentan una reducción constante de los precios de sus materias primas y el peso de la deuda se hace cada vez más insoportable.

La República Federal Islámica de las Comoras, pequeño Estado insular que se encuentra entre los menos adelantados, forma parte del grupo de los excluidos del comercio internacional ya que a sus recursos naturales limitados y al elevado costo de los transportes internacionales se han añadido otras limitaciones políticas y estructurales que frenan su desarrollo socioeconómico.

La historia de mi país se ha caracterizado en estos últimos años por una serie de tragedias. Sin duda alguna la Asamblea recordará los últimos acontecimientos dramáticos

de septiembre de 1995 provocados a raíz de la invasión del país por mercenarios, que suscitaron la indignación de la comunidad internacional y causaron un auténtico traumatismo económico y social. El pueblo de las Comoras ha sufrido con demasiada frecuencia maniobras de desestabilización fomentadas desde el exterior. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que esas prácticas de otra era cesen en todo el mundo.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar nuestro profundo reconocimiento a Francia, cuya intervención militar, solicitada por el Gobierno de las Comoras de conformidad con los acuerdos de defensa vigentes entre ambos países, permitió expulsar a los mercenarios. En el mismo orden de ideas, quiero rendir un sentido homenaje a la Organización de la Unidad Africana por el papel decisivo que desempeñó para restablecer el orden constitucional.

Deseamos asimismo expresar nuestra gratitud a las Naciones Unidas y a todos aquellos que, de cerca o de lejos, contribuyeron a la organización de las primeras elecciones libres, democráticas y transparentes que llevaron a la magistratura suprema de mi país al Presidente Mohamed Taki Abdoukarim.

Este breve resumen de las realidades comoranas muestra hasta qué punto el Jefe de Estado recientemente elegido ha heredado una situación catastrófica, que se caracteriza por una deuda exterior exorbitante, por las cajas del Estado vacías y por varios meses de mora en el pago de los sueldos a los funcionarios del Estado.

Pero alentado por la legitimidad popular y el apoyo de la gran mayoría de la clase política comorana, en seis meses el Presidente Taki ha planteado las líneas generales de sus reformas políticas, económicas y sociales para afrontar los numerosos desafíos que obstaculizan la construcción de una sociedad comorana democrática, próspera y solidaria. En el plano económico y financiero se ha puesto en marcha un amplio programa de saneamiento de las finanzas públicas, de auditoría de las empresas estatales, de control físico de los funcionarios públicos y de recuperación de los bienes muebles e inmuebles del Estado. Los resultados son prometedores y por vez primera la justicia comorana está estudiando casos de corrupción y de malversación de fondos públicos.

En esta serie de reformas el sector privado ocupa un lugar prioritario. Por ello, el Estado se está desvinculando ya en estos momentos de sectores que durante mucho

tiempo fueron monopolio suyo en provecho de una privatización dinámica y generadora de crecimiento.

Se han iniciado contactos oficiales con las instituciones financieras y los asociados de las Comoras para el desarrollo a fin de determinar un programa de ajuste estructural con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial con miras a restablecer la credibilidad del país.

En el plano social, los departamentos ministeriales, en particular el de Educación Nacional y Salud Pública, movilizan todas sus energías para rehabilitar estos dos sectores tan vitales y sensibles. En diciembre próximo se prevé celebrar una conferencia internacional sobre la educación en las Comoras. En ese marco, invitamos a todos los países amigos y a los organismos internacionales y regionales a participar en este importante encuentro orientado a reunir los fondos necesarios para la financiación de una educación que esté a la altura de las expectativas de la juventud de las Comoras.

En el plano político e institucional, la multiplicación fantasmagórica de pequeños partidos políticos y la constitución elaborada a medida, ineficaz e inaplicable han afectado seriamente el proceso democrático naciente. Por ello, la nueva mayoría presidencial, integrada por más de 18 formaciones políticas, de las 25 reconocidas oficialmente, se organiza para fusionarse en un gran movimiento político nacional. Una comisión consultiva, integrada por todas las fuerzas vivas de la nación, los partidos políticos, los sindicatos, las asociaciones en pro de los derechos humanos y en pro de la protección del medio ambiente, está realizando una revisión constitucional, cuyo proyecto será presentado este mes en un referéndum para que el pueblo de las Comoras se pronuncie al respecto. Una vez aprobada esta constitución, se organizarán elecciones legislativas y regionales a fin de dotar al país de un parlamento y a las regiones de instituciones municipales.

Tras 21 años de independencia, las Comoras aún se están construyendo. El Presidente Mohammed Taki Abdoukarim tiene conocimiento de lo que está en juego. Sabe que ante todo debemos contar con nuestras propias fuerzas, pero también sabe que puede contar con el apoyo real de la comunidad internacional, en particular de las Naciones Unidas con sus organismos especializados, como el PNUD, el UNICEF, la OMS y la FAO, a los que reiteramos toda nuestra confianza y nuestro profundo reconocimiento por los esfuerzos realizados en beneficio del desarrollo de las Comoras.

Desde lo alto de esta tribuna deseo formular un solemne llamamiento a la comunidad internacional para que otorgue una asistencia económica especial a la República Federal Islámica de las Comoras.

No puedo concluir mi declaración sin referirme a la cuestión de la isla comorana de Mayotte. Esta cuestión figura, por otra parte, en el programa del período de sesiones en curso como un tema concreto. En el momento oportuno no dejaré de informar acerca de su evolución y de expresar la esperanza de un desenlace sobre la base del cambio democrático que tuvo lugar en las Comoras hace seis meses.

El siglo que finaliza interpela nuestra conciencia colectiva para construir un mundo mejor para las generaciones futuras, un mundo sin guerras ni pobreza, un mundo en que ya no existan las injusticias, la violencia, las drogas, el terrorismo ni los integrismos. Naturalmente, se nos dirá que ese mundo es imposible porque la búsqueda del lucro, el proteccionismo, la intolerancia obstaculizan el camino del progreso y retrasan de esa forma el bienestar de la humanidad. Pero el desarrollo de la ciencia, de la tecnología y de la medicina consolidan nuestro optimismo.

Es en ese espíritu que reiteramos nuestra fe en unas Naciones Unidas más dinámicas y democráticas donde el imperio de los números pese tanto como el imperio de la fuerza.

El Presidente interino (*interpretación del árabe*): Ahora tiene la palabra el Jefe de la delegación de Palau, Excmo. Sr. David Orrukem.

Sr. Orrukem (Palau) (*interpretación del inglés*): Me honra dirigirme a las Naciones Unidas en este período de sesiones histórico que, confío, será recordado siempre por la adopción del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE).

La República de Palau encomia y agradece a los países firmantes del Tratado dado que creemos que éste contribuye en gran medida a la consecución de nuestro objetivo de liberar al planeta de las armas nucleares. El Tratado, al prohibir nuevos ensayos nucleares, ayudará a impedir el desarrollo de armas nucleares más peligrosas. Además, el Tratado contribuirá a impedir que otras naciones obtengan las armas nucleares existentes. Por ello, el TPCE claramente contribuye a que el mundo sea más seguro para nosotros y para todos nuestros niños.

El compromiso de la República de Palau en contra de la creación y la proliferación de armas nucleares es de larga data y decidido. Cuando el pueblo de Palau adoptó nuestra Constitución en 1978, fuimos el primer país del mundo en ser un país libre de armas nucleares a través de un mandato constitucional. De hecho, la protección de nuestros ciudadanos de esas armas de destrucción horribles constituye el núcleo mismo y el alma de nuestra Constitución.

Si bien no todos los países firmarán el Tratado, el hecho de que las cinco Potencias nucleares reconocidas del mundo, a saber, los Estados Unidos, China, Francia, Rusia y el Reino Unido, hayan acordado acatar las condiciones del Tratado y que la abrumadora mayoría de las naciones, entre ellas la República de Palau, también hayan aceptado acatar sus condiciones, brinda a los ciudadanos de mi país y de todas las naciones del planeta la esperanza de que llegue el día en que nos liberemos de esas catastróficas armas de destrucción y de la amenaza que presentan para cada uno de nosotros y para el medio ambiente mundial.

En consecuencia, deseo agradecer a los que ayudaron a que los ciudadanos del mundo cuenten con este Tratado, entre ellos el Presidente del Comité Especial sobre la prohibición de los ensayos nucleares, Embajador Ramaker, de los Países Bajos, y en particular a nuestro vecino y gran amigo el Gobierno de Australia quien tomó la iniciativa en las Naciones Unidas para que este Tratado se convirtiera en realidad.

Otra de las preocupaciones principales de mi país es la cuestión de la forma de proteger el medio ambiente al tiempo que se trata de obtener un desarrollo económico sostenible. Esta es una cuestión central para los pequeños Estados insulares en particular, y para los demás países en desarrollo en todo el mundo. En consecuencia, la República de Palau se complace por el reconocimiento y la reafirmación de que sea el ser humano el que constituya el centro del desarrollo sostenible y de su derecho a una vida saludable, productiva y significativa en armonía con la naturaleza.

Sin embargo, para que esa afirmación se haga realidad, hay que tomar medidas a todos los niveles de gobierno, en especial a nivel internacional. Para ayudar a que todas las naciones logren ese objetivo, los países en desarrollo, entre ellos los pequeños Estados insulares, deben contar con los recursos necesarios para aplicar las decisiones y recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados

Insulares en Desarrollo y otras conferencias internacionales importantes.

La República de Palau, una pequeña nación insular en el Pacífico, se enorgullece de su reconocimiento como país independiente y valora mucho su pertenencia a las Naciones Unidas, lo que nos permite que nuestra voz se escuche en cuestiones mundiales como la importancia de librar al mundo de las armas nucleares y proteger nuestro medio ambiente mundial. Creemos que quizás el papel más sobresaliente de las Naciones Unidas es el constituir un foro para que las naciones, grandes y pequeñas, puedan discutir, debatir y acordar la mejor manera de resolver los problemas económicos, sociales y culturales y otros problemas humanitarios. En consecuencia, consideramos que los países que han hecho esfuerzos evidentes por promover la paz, la seguridad y la prosperidad regionales y mundiales, mediante el establecimiento de alianzas con otros países para promover esas causas, tienen mucho que ofrecer a las Naciones Unidas en general y a sus Miembros individuales.

En su discurso inaugural el Presidente Bill Clinton de los Estados Unidos señaló que es muy posible que problemas similares a los que encaramos ya se hayan resuelto en algún lugar del mundo. El desafío para todos nosotros consiste en comunicarnos unos con otros para descubrir esas soluciones. Las Naciones Unidas constituyen evidentemente el foro para ese tipo de diálogo y ese descubrimiento. La República de Palau considera que un número mayor de voces invitadas a participar en esas discusiones nos ayudará a encontrar mejores soluciones al sinnúmero de problemas mundiales que encaramos.

El apoyo abrumador que ha recibido el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares demuestra claramente que, aunque somos muchos los que trabajamos juntos, la cacofonía de voces históricamente divergentes puede armonizarse en beneficio de todos los pueblos de todas las naciones de la Tierra.

El Presidente interino (*interpretación del árabe*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación del Gabón, Excmo. Sr. Casimir Oye Mba.

Sr. Oye Mba (Gabón) (*interpretación del francés*): Es para mí un honor y un placer hacer uso de la palabra ante esta Asamblea, a la que me complace saludar en nombre del Gobierno del Gabón.

Al igual que otras muchas delegaciones, quiero recordar que este período de sesiones se realiza un año después

de la celebración del cincuentenario de nuestra Organización. En aquella ocasión, se presentó repetidamente el balance de nuestra actividad. Estamos felizmente de acuerdo en la idea de buscar juntos soluciones para los grandes problemas, evitando así el estallido de conflagraciones, merced a la creación de instrumentos de concertación y de cooperación eficaces.

Efectivamente, las Naciones Unidas constituyen para todos los que creemos y participamos en ellas un instrumento precioso al servicio de un ideal común, que logró numerosos éxitos gracias a la adopción de enfoques pragmáticos. De los balances presentados, recordaremos esencialmente que si bien las Naciones Unidas no han logrado hacer frente a todos los desafíos que se les han planteado, no obstante siguen estando a la altura de nuestras esperanzas.

Por ello, casi todas las delegaciones aprovechan cada año la oportunidad que les brinda el período ordinario de sesiones de la Asamblea General para pasar revista a las grandes preocupaciones del momento y bosquejar nuevos objetivos.

Pero antes de llegar a eso, quiero expresar la felicitación más sincera y cordial de la delegación gabonesa al Sr. Razali por su brillante elección a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo primer período de sesiones. Ciertamente es un homenaje a su país, Malasia, pero también el reconocimiento de sus grandes cualidades personales. Le deseamos el mayor éxito en la dirección de nuestros trabajos.

Quiero también manifestar todo nuestro reconocimiento y simpatía a su predecesor, el Sr. Diogo Freitas do Amaral, Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, por la manera en que llevó adelante su mandato como Presidente de la Asamblea General durante su quincuagésimo período de sesiones.

Al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, quisiera reiterarle aquí el reconocimiento del Gobierno gabonés por todos sus esfuerzos para cumplir las misiones asignadas a nuestra Organización y por la competencia y autoridad de que ha hecho gala en el cumplimiento de su mandato que ha coincidido con la elaboración del proyecto de reforma de las Naciones Unidas. Es un digno hijo de África que ha honrado a nuestra Organización. Al igual que declararon todos los Estados miembros de la Organización de la Unidad Africana en la Cumbre celebrada en Yaundé en julio pasado, el Gabón desea que continúe su obra.

La construcción de una paz mundial ordenada y duradera, sobre la base de la cooperación sincera y activa de naciones soberanas, es una de las principales misiones encomendadas a las Naciones Unidas. En este mundo a la vez interdependiente, fragmentado y multipolar, nuestra Organización está llamada a desempeñar un papel más definido, especialmente en el surgimiento de un nuevo orden internacional tanto político como económico. Debe ayudarnos a salir del desequilibrio general existente en el mundo desde el final del decenio de 1980.

La igualdad soberana de todos los Estados es uno de los grandes principios de nuestra comunidad de naciones. En virtud de ese principio, debemos cultivar una forma de pensamiento flexible y dinámica que trascienda las relaciones de poder y que permita a nuestra Organización alcanzar su objetivo de universalidad. En esta óptica se inscribe la reforma de las Naciones Unidas. Distintos países han hecho una serie de contribuciones y se han tomado numerosas iniciativas en ese sentido, como lo atestiguan los informes de los grupos de trabajo creados a ese fin. El Gabón se alegra de ello.

Con ocasión del cincuentenario de las Naciones Unidas, el Presidente de la República Gabonesa, El Hadj Omar Bongo, declaró:

“el Consejo de Seguridad ... debería ser reformado para reflejar la configuración actual de nuestra Organización.” (*Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo período de sesiones, Sesiones Plenarias, 36ª sesión, pág. 16*)

Consideramos que la reestructuración de nuestra Organización debería ir acompañada también de una reforma importante de sus diversos órganos subsidiarios, para evitar las duplicaciones en su funcionamiento y en sus programas.

Para resumir la posición del Gabón, queremos decir tres cosas. Nos parece conveniente y posible que se aumente la cantidad de miembros permanentes del Consejo de Seguridad, sin convertirlo en un órgano numeroso y, por consiguiente, difícil de manejar. En esta hipótesis, África debería contar por lo menos con un escaño permanente, que sería ocupado de manera rotativa por todos los países africanos, según las modalidades que se han de determinar.

La complejidad de esta reforma y sus múltiples consecuencias políticas, económicas y financieras no deben impedir que diseñemos la configuración de las relaciones internacionales en el siglo XXI. África, que sigue siendo la

región del mundo en la cual se lleva a la práctica un gran número de decisiones del Consejo de Seguridad, no puede estar ausente de ese órgano, que es fundamental para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Con respecto a este gran proyecto de reforma, el Gabón apoya los objetivos de racionalización y de reagrupamiento de actividades, pues ello ha de fortalecer la eficacia de la Organización en sus ámbitos de actuación.

Debemos otorgar una importancia prioritaria al establecimiento de un sistema internacional reformado, susceptible de preservar al mundo de conflictos mortíferos que perturban las economías de los países en guerra, un sistema que pueda combatir el subdesarrollo, preservar el medio ambiente y luchar a escala mundial contra las pandemias como el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) o el paludismo; en pocas palabras, un sistema internacional capaz de ayudar poderosamente a que se superen los obstáculos para la armonía y el desarrollo de un mundo rico cuya diversidad hay que preservar. Esto es, por cierto, un desafío, pero sólo por medio de estos empeños y con estas condiciones nuestra Organización podrá garantizar una paz duradera en el mundo.

La solución de los problemas del desarrollo y del progreso social en un clima de paz y de respeto por los derechos humanos más elementales ocupa también un lugar importante en el programa. Con el transcurso de los años han aparecido divergencias de opiniones con respecto a una u otra de estas cuestiones y, sobre todo, en cuanto a los enfoques a adoptar a fin de aportar soluciones. La comunidad internacional debe movilizarse en lo que se refiere a estos temas tan decisivos para nuestro futuro y el de esta Organización.

De manera más general, ha llegado el momento de que nos pongamos de acuerdo para dar nuevamente a las Naciones Unidas el impulso político y los medios que les hacen falta. El ámbito que se abre para nuestra reflexión es, pues, inmenso.

Deseo ahora referirme a algunas cuestiones preocupantes, como la paz y el desarrollo, que son valores y aspiraciones ampliamente compartidos por todos.

Para alcanzar el objetivo de la paz, indispensable para el desarrollo y el florecimiento de las sociedades humanas, el diálogo es una de las condiciones necesarias, pero no suficiente. No se trata solamente del diálogo político en nuestras relaciones diplomáticas, por cierto indispensable, sino más bien de un diálogo que sería un eje creador de la cultura de la paz. Cuando todo se basa fundamentalmente

sobre la violencia, el diálogo es imposible. Como lo decía Boris Pasternak, “no se puede ganar el favor de otros por medio de la violencia”. Como bantúes, estamos dedicados al diálogo.

Con motivo del cincuentenario de las Naciones Unidas, el Presidente del Gabón sugirió desde esta tribuna que se estableciera

“un diálogo genuino, un diálogo permanente, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, entre los Jefes de Estado y de Gobierno del Sur y los del Norte a fin de hallar soluciones a los problemas de interés común”. (*Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo período de sesiones, Sesiones Plenarias, 36 sesión, pág. 17*)

Si todos renuncian a la pretensión de imponer sus opiniones a cualquier precio y admiten que en un universo heterogéneo e interdependiente la satisfacción de las necesidades de los pueblos supone el diálogo y la solidaridad, entonces se podrán tener paz y desarrollo duraderos. De ahí la necesidad de instaurar una nueva era, la del diálogo, pero un diálogo auténtico, franco y constructivo.

Debemos seguir concertando sobre un pie de igualdad, dentro del respeto por los intereses y los valores del ser humano. Hay que proclamar y practicar la exclusión de la violencia política, la marginación económica y la injusticia social. El diálogo debe recuperar sus derechos en la región de los Grandes Lagos en África, en Liberia, en Somalia, pero también en el Oriente Medio, en la ex Yugoslavia, en Chipre y en Chechenia y en todos aquellos lugares donde sea necesario.

El Gabón aporta y aportará siempre su apoyo a la construcción del edificio de la paz. Nuestro deber e interés, de conformidad con el espíritu y la letra de la Carta de las Naciones Unidas, es dedicarnos a esta tarea. La historia nos enseña que ningún país puede esperar que ha de ser siempre un islote de paz en un ambiente de miseria, de tirantez y de guerra.

Me parece que es indispensable fortalecer los medios de acción de las Naciones Unidas en materia de diplomacia preventiva. Con este fin, sería conveniente analizar más a fondo las propuestas tendientes a dotar a la Secretaría de un verdadero mecanismo de alerta rápida, a fin de prevenir el estallido de conflictos.

Esta fe en el diálogo y esta búsqueda obstinada de la paz explican que cada vez que le ha sido solicitado, el

Gabón realice tareas de mediación para tratar de resolver los conflictos internos de países vecinos, pero sobre todo para allanar el camino a fin de instaurar una paz duradera.

En enero de 1996, el Gabón fue sede de una mesa redonda de reconciliación entre las partes en pugna en el Chad. En marzo de este año, permitimos igualmente que nuestros hermanos de Angola consolidaran las bases de su futuro entendimiento, en presencia de observadores internacionales. En los dos casos se trataba de superar las divergencias y disipar los equívocos. Para el Gabón y su Presidente era importante derribar el muro de la desconfianza que impedía la concreción de un acuerdo sincero y duradero sobre las soluciones para estas crisis.

Sin embargo, no podemos pensar que hemos logrado la victoria. El proceso de paz en la mayoría de los países es largo y los retrocesos que demoran el cumplimiento de los plazos son frecuentes. Por esta razón, la comunidad internacional debe alentar y apoyar a los hermanos enemistados que han optado por el sendero del diálogo para construir la paz. Igualmente debe ayudar a las buenas voluntades que se interponen entre los beligerantes para resolver las crisis. A este respecto, África ofrece numerosos ejemplos.

La paz a la que aspiramos no consiste solamente en el diálogo sino también en otras iniciativas saludables, como el desarme y la desnuclearización. En este sentido, celebramos que el año pasado se decidiera la prórroga indefinida del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). Del mismo modo, estamos orgullosos de la firma por los países africanos, en marzo de 1996, en El Cairo, del Acuerdo de Pelindaba sobre la desnuclearización de nuestro continente. Por último, apoyamos enfáticamente la aprobación por la Asamblea General, el 10 de septiembre de 1996, del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE). Yo lo firmé ayer, en nombre de mi país.

Los Estados de África central han decidido armonizar sus políticas en materia de desarme convencional al proyectar el establecimiento de un registro de armas convencionales. El éxito de esta empresa subregional dependerá de la voluntad de los Estados de la subregión, pero también del apoyo político y de la ayuda que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas tengan a bien aportar.

La paz es también el resultado de la creación de mecanismos de confianza. La adopción de instrumentos jurídicos vinculantes y el empleo eficaz de una diplomacia preventiva han de permitir que se aleje de África el espectro de los conflictos mortíferos. El Comité Consultivo Permanente encargado de las cuestiones de seguridad en el África

Central se ocupa de esta tarea. Acaba de superar una prueba importante con la firma solemne, el 8 de julio de 1996, con ocasión de la trigésimo segunda Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA), de un pacto de no agresión entre los Estados miembros. Por medio de este acto, que constituye una medida importante de diplomacia preventiva, los Gobiernos de los países de África central han decidido privilegiar el camino del diálogo para solucionar pacíficamente las diferencias que puedan surgir entre ellos.

La firma de ese pacto por los Jefes de Estado de la subregión es prueba de la importancia y la prioridad que los países del África Central otorgan al Comité Consultivo Permanente encargado de las cuestiones de seguridad en el África Central. El Gobierno del Gabón agradece a la Asamblea General el apoyo brindado a ese mecanismo a través de la creación de un fondo fiduciario al que generosos donantes, como el Japón, han comenzado a aportar.

En 1974, en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Presidente Bongo, utilizando un ejemplo tomado de la naturaleza y recordando un refrán gabonés, declaró que:

“Cuando los animales se han alimentado, reina la calma en las praderas. ... Cuando los pueblos de la Tierra tengan el mínimo vital y el máximo de dignidad a los que tienen derecho, existirá por fin la posibilidad de que reinen la paz y la armonía en la Tierra.” (*Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexto período extraordinario de sesiones, Sesiones Plenarias, 2210ª sesión, párr. 30*)

No caben dudas de que el desarrollo es necesario para la paz. Diría aun que es un elemento intrínseco de la paz.

Si bien África ha enfrentado graves problemas económicos, sociales y políticos durante más de dos decenios, también es verdad que lleva a cabo de manera firme y valerosa las reformas necesarias para su recuperación.

No obstante, los países africanos no pueden realizar progresos en este sentido si no reciben el apoyo adecuado de la comunidad internacional, en especial de los países desarrollados.

Los objetivos de crecimiento económico sostenido, desarrollo social, protección del medio ambiente y respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales establecidos en los planes de acción de varias conferencias

internacionales tienen como denominador común el objetivo del desarrollo sostenible.

Somos testigos de una época caracterizada por profundos cambios, comparable a la Revolución Industrial del siglo XIX. La globalización de la economía, la información y las comunicaciones cambia efectivamente las relaciones entre las naciones y aumenta la interdependencia. Si bien estas tendencias pueden brindar grandes esperanzas, también suscitan mucha preocupación, ya que los efectos de esta universalización varían de un país a otro. Los países de África en particular, que en su mayoría son países menos adelantados, atraviesan una situación económica que es motivo de preocupación. Pese a las declaraciones y los programas de acción, los recursos no aparecen.

Las relaciones económicas y financieras internacionales atraviesan cambios profundos y rápidos relacionados con los acontecimientos que han tenido lugar en los últimos años. La creación de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos que ya está en curso y que celebramos; la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 1995, que acelera la liberalización del comercio y su globalización; y la constitución progresiva de grandes bloques regionales en diversas partes del mundo son hechos que caracterizan al nuevo orden internacional.

Esta situación favorable para el advenimiento o la consolidación de polos de integración dista, en todos sus aspectos, de beneficiar a los Estados de África, cuyos ingresos, derivados esencialmente de productos básicos, siguen sujetos a las fluctuaciones de los precios en el mercado internacional, que ellos no controlan. Además, el alto endeudamiento de nuestro continente implica que en nuestra región se realizan las transferencias financieras inversas más grandes debido al reembolso de la deuda.

Si bien los programas de ajuste estructural son beneficiosos, ellos imponen enormes sacrificios para la población. Esas medidas se aplican actualmente en países que se encuentran en una etapa de reorganización política. Debido al mecanismo de la democracia, esas medidas suponen la adhesión de los gobernados a los programas propuestos. Invariablemente, ello entraña un crecimiento de las reivindicaciones sociales. Es verdaderamente difícil para los Gobiernos hallar un equilibrio entre esas necesidades contradictorias.

Por cierto, tenemos la obligación de respetar las exigencias del ajuste estructural y la recuperación de nuestras economías para continuar siendo asociados dignos de crédito. Empero, también tenemos el deber de integrar las

necesidades sociales en la elaboración y la aplicación de reformas. Al adoptarse medidas tendientes a promover un crecimiento económico sostenido no debe pasarse por alto la financiación de las infraestructuras económicas y sociales básicas, como las rutas, las escuelas, los hospitales, los centros de formación profesional, etc. Esto es indispensable para mejorar las condiciones y la calidad de vida de nuestras poblaciones. Como saben los miembros, las Naciones Unidas siguen conscientes de este enfoque. Sin embargo, es preciso asegurar que sus distintos organismos especializados lo compartan.

Se ha pedido a los Gobiernos que integren las estrategias de la eliminación de la pobreza en las políticas generales de desarrollo centradas en el ser humano. ¿Qué debemos hacer para lograrlo? La comunidad internacional debe crear un clima económico propicio y apoyar los esfuerzos de todos los países que estén dispuestos a emprender este camino. En el año 1996, en el que se inicia el Año Internacional de la Erradicación de la Pobreza, es preciso aplicar los objetivos comunes y los compromisos asumidos dentro del marco de la asistencia oficial para el desarrollo.

Sin embargo, desde 1991 la asistencia oficial para el desarrollo ha disminuido en términos reales y las corrientes de capital privado se concentran exclusivamente en aproximadamente 20 países en desarrollo. De todos modos, esta reactivación de las inversiones privadas todavía no se ha manifestado en los países africanos de la Comunidad Financiera Africana (CFA), pese a la importante devaluación del franco CFA en enero de 1994.

Esperamos que la Iniciativa especial para África del sistema de las Naciones Unidas, lanzada recientemente por el Secretario General, asegure que el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, incluidos el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, contribuyan a la movilización de la comunidad internacional. De igual modo, la comunidad internacional debe examinar la cuestión crucial de la deuda, ya que ésta compromete el desarrollo de nuestros países. Mi país considera esencial que se hallen nuevas soluciones para abordar la deuda, su conversión o reestructuración en pro del desarrollo económico y social, a fin de aliviar su pesada carga y hacerla compatible con el desarrollo, en el espíritu de consenso de la Declaración y Programa de Acción de Viena.

Por ello, rechazamos y denunciarnos como injusta toda discriminación o clasificación entre los países en desarrollo, ya que ello hace que el Gabón no pueda acceder a gran parte de la asistencia necesaria para su desarrollo.

Los pueblos y Gobiernos africanos no esperan la asistencia de la comunidad internacional con los brazos cruzados. Despliegan esfuerzos incansables para superar la crisis que los asola. Me complace poner de relieve el papel positivo que desempeña la Organización de la Unidad Africana en esos esfuerzos.

Efectivamente, al presentar a la firma de nuestros Jefes de Estado o de Gobierno el Tratado Constitutivo de la Comunidad Económica Africana en junio de 1991 en Abuja, nuestra organización continental comprendió que en el nuevo escenario internacional las relaciones multilaterales tienen prioridad sobre las relaciones bilaterales.

El Tratado de Abuja entró en vigor en mayo de 1994 y el primer período de sesiones ministerial de su Comisión Económica y Social se celebrará en noviembre próximo en Abidján. Continúan fortaleciéndose las comunidades económicas subregionales. Fuera del marco institucional, esos bloques económicos aplican programas comunes sobre las divisas, los métodos de pago, el derecho mercantil, el desarrollo de la capacidad científica y técnica, los recursos energéticos, el medio ambiente, etc.

En la subregión de África central, nuestros países están comprometidos también con la integración subregional, que consideran una opción importante de su política de desarrollo.

Es, pues, con ese espíritu que se celebró en Yaundé, Camerún, del 20 al 22 de diciembre de 1994, la 30ª cumbre de la Unión Aduanera y Económica del África Central. La entrada en vigor de la reforma fiscal y aduanera, el 1º de enero de 1995, y la firma en Libreville del texto por el que se instituye la Comunidad Económica y Monetaria de África Central, en julio de 1996, tienen por objetivo coordinar y fortalecer los diferentes esfuerzos de integración regional.

Estas son las ideas principales que el Gabón quiere aportar, por mi intermedio, como contribución al examen de las principales preocupaciones actuales de la comunidad internacional. Por cierto, varias de estas cuestiones están lejos de haberse resuelto. Esperamos que el debate sobre

ellas continúe sin atascarse, con la participación de todos, para poder encontrar soluciones que puedan proveer garantías globales y equitativas a los intereses de todos nuestros países. Esos intereses son, fundamentalmente, la participación en la preparación de un futuro para las Naciones Unidas, el mantenimiento y la consolidación de la paz, el progreso y el desarrollo económico.

Los miembros habrán observado, sin duda, que me extendí acerca de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo económico. No lo hice por prejuicio, sino porque en el Gabón creemos que la paz genuina no puede existir en medio de la pobreza y la desnutrición.

Los romanos decían: “*Si vis pacem, para bellum*”: “Si quieres la paz, prepárate para la guerra”.

Hoy, en el umbral del siglo XXI, tanto a nivel nacional como internacional, en lugar de ello deberíamos decir: “Si quieres la paz, prepárate para el desarrollo”, porque el desarrollo y el progreso económico se han convertido en el verdadero rostro de la paz.

Se levanta la sesión a la 13.15 horas.